

COMENTANDO

El periodismo español es mucho más aficionado a la censura política que al elogio. Toda su benignidad en la esfera del arte, de la ciencia y de la literatura, se convierte en severidad para cuanto se relaciona con la esfera política, y tal vez por eso sea tan raro encontrar en los periódicos elogios para los políticos, sobre todo si son gobernantes. Ahora mismo acaba de realizar el Conde de Bugallá una obra que tal vez no sea perfecta; pero que es muy plausible por significar un notorio progreso en las disposiciones que regulaban la materia, y el periodismo no ha tenido para ella los elogios merecidos. Esa obra es el Real Decreto referente a los secretarios de Ayuntamiento, funcionarios municipales dignos de mejor trato que el recibido hasta ahora y que por fin han encontrado amparo en el Ministro de la Gobernación.

Decía un filósofo chino que la Humanidad sería casi perfecta si cada hombre pudiese decir al morir que había realizado una obra buena y deshecho otra mala. El Conde de Bugallá podrá asociar ya siempre su nombre a una obra buena: a la reforma del Secretariado Municipal. Si cada uno de los gobernantes dejase como recuerdo de su paso por los cargos públicos aun cuando sólo fuese una obra buena, sería muy distinta la situación de España. ¡Hay tantas cosas buenas por hacer que solamente esperar la voluntad del hombre capaz de hacerlas!

Los secretarios de Ayuntamiento eran los parias de la administración municipal. Para ellos todo era trabajo y responsabilidad, sin que jamás se acordase nadie de mejorar su situación económica y de dárles garantías para no estar a la merced de un cacique. Años y años han estado clamando en vano, sin que nadie escuchase sus justas demandas hasta que el Conde de Bugallá se decidió a escucharlas. Tal vez no sea el Real Decreto todo lo satisfactorio que desearían los secretarios municipales; pero dentro de lo posible, representa un notorio progreso en la materia y merece aplauso caluroso, no sólo por la letra de su texto, sino por su espíritu, y aún más que por su letra y por su espíritu, por ser un paso definitivo hacia la consecución de todo cuanto anhela el secretariado español.

Así como el nombre del Conde de Romanones irá siempre asociado a la fecha en que los maestros de escuela fueron reducidos del yugo caciquil, irá unido el del Conde de Bugallá a la fecha en que los secretarios municipales recibieron su autonomía y con ella la seguridad de poder vivir por lo menos decorosamente y sin estar expuestos a diario a los caprichos del caciquismo rural.

¿Cómo no aplaudir esa obra del Ministro de la Gobernación, cuando acaso sea una de las pocas obras buenas realizadas en esta etapa de Gobierno? El Conde de Bugallá ha llevado la tranquilidad y el sosiego a millares de hogares que hasta ahora estaban pendientes del capricho de un cacique. En esos hogares se le bendice como a bienhechor paternal y sería injusticia notoria que el periodista no uniese el aplauso tributado en letra de molde a las

calladas bendiciones de quienes obtuvieron justicia. ¡Ojalá pudiese aplaudir a diario! Sería señal de que cada día podía ser comentada una obra buena.

JUAN DE ARAGON

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

¡HASTA CUATRO CARGOS!

Dice el Tribunal de Cuentas...

Dice el Tribunal de Cuentas en su Memoria correspondiente al Ejercicio Económico 1919-1920, y entre otras cosas muy interesantes, lo siguiente:

«De nuevo, ante la persistencia del hecho, se ve obligado el Tribunal a hacer ciertas manifestaciones referentes al mismo asunto, cuyo conocimiento tuvo el honor de elevar a las Cortes en la Memoria reglamentaria sobre la cuenta general del Estado correspondiente al Presupuesto de 1909. Ya entonces apreció este Cuerpo la existencia de cierta confusión en cuanto a la legitimidad legal de simultanear cargos públicos, puesto que en unos casos se autorizaba esto de modo terminante, por virtud de leyes, manifestación innegable del soberano deseo de las Cortes, y en otros, no existiendo claramente esta manifestación, aplicábaseles violenta interpretación en tal sentido.

«Atento el Tribunal a tan importante asunto, sus investigaciones siguen dando por resultado el conocimiento de que existe un número considerable de funcionarios públicos que, bajo el concepto de haberes, gratificaciones y otros, perciben remuneración por dos, tres y hasta cuatro cargos distintos.

«Por ello, el Tribunal estima conveniente reiterar estas observaciones, por si las Cortes consideran oportuno terminar, con posible beneficio de la función, ya que no del Erario, con la actual confusión de conceptos sobre el particular por medio de una disposición general que declare, de modo claro y terminante, las incompatibilidades en todos los casos referentes al desempeño de dos o más funciones públicas por empleados activos o jubilados.

Sería muy interesante conocer los casos a que alude el Tribunal de Cuentas, y es lástima que los nombres de esos afortunados mortales permanezcan ignorados.

Las fuerzas del Ejército

La «Gaceta» publica la ley por la que queda fijado en ciento ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año económico de 1921 a 22, sin contar en esta cifra los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, y para conceder en determinados períodos las licencias precisas, al efecto de que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EN EL REINA VICTORIA

«LOS CLAVELES ROJOS.»

—¡Esto está muy bien presentado!—Tal era ayer la voz común en el teatro de la Reina Victoria al terminar cada uno de los tres actos de que consta la nueva opereta Los claveles rojos.

No había por qué extrañarse de la exclamación. La fama de que goza el Sr. Cadenas estaba precisamente en eso, y al montar Los claveles rojos no ha hecho sino seguir sus rumbos, bien conocidos. Los espectadores elogiaron sin tasa ni medida la esplendidez y el buen gusto con que la obra ha sido presentada. Cadenas, llamado muchas veces en compañía del pintor, ha demostrado una vez más que en ese aspecto no hay en Madrid, al presente, quien le aventaje.

Como ese es el principal fundamento del buen éxito de ayer, había que empezar por ahí.

Por lo demás, Los claveles rojos, como casi todas las obras que en el Reina Victoria se representan, no es sino un pretexto para realizar las más fantásticas exhibiciones, en las que a la voz de mando de Cadenas saben siempre echar el resto pintores, atrevisas, mueblistas y electricistas, sin olvidar a los modistos y a esa colección de mujeres guapas que en el Reina Victoria lucen todo lo que Dios les dió; es decir: sus naturales encantos y las galas adquiridas.

Esto aparte, Los claveles rojos se reduce a un vodevil muy picaresco, con toques de verde subido. Parece ser que Cadenas ha tomado por base una obra italiana que, a fuerza de modificaciones, ha quedado como nueva. En cuanto a la música—lo del maestro Cuscina debe ser un rico camelo—, es un potpourri de trozos arañados de cien partes distintas.

La obra nos ha sumido en un mar de confusiones geográficas. La acción está situada en Atenas y en la época actual. Asistimos a las andanzas de dos monarcas, no destronados, sino sencillamente tronados, que en compañía de su primer ministro andan a la busca de unos millones. Son los reyes de Mitilene. ¡Cómo ha sido trastornada la geografía política por la reciente contienda universal!

¿Quién habla de pensar que la bella Mitilene, cantada por Longo en sus Pastorales, había de resultarnos a la postre todo un Estado, aunque empobrecido? «Ciudad de Lesbos es Mitilene, grande y hermosa», leemos al comienzo de la traducción que hizo de Dafnis y Cloe D. Juan Valera en el más puro castellano. Mitilene, que hoy da nombre a la antigua isla de Lesbos, tan disputada por griegos y turcos, debía levantar un monumento al señor Cadenas por haberla convertido en reino y, a poco que se me apure, otro monumento al actor que en Los claveles rojos nos habla del fundador de la isla, sumiéndonos en otra duda, que ya no reza con la geografía política, sino con la geología o mejor con la cosmología. ¡Esto de las operetas es el Cosmos!

Pero váyales usted a los lesbios o a los mitilenos con semeante embajada. ¿No hemos quedado en que los pobres están en la miseria y sus reyes van poco menos que pidiendo limosna?

Ello no es obstáculo para que se sientan con ánimos de correr en Atenas tal cual jueguecilla, y en ello está la salsa del vodevil, a ratos muy escabroso, cuyo segundo acto, más de revista que de vodevil, nos presenta el «cabaret» de Aspasia con mucho movimiento, champán, borrachera, zarabanda del sátiro y las niñas, etc., etc.

Las peripecias de mayor cuantía y de subido color que abundan en el vodevil se desenlazan satisfactoriamente al final—es de rigor que en el vodevil se arregle todo en el último acto—, hasta el punto de que los reyes excursionistas y su primer ministro tropiezan con diez millones. Se los quedará el primer ministro—no nos asombremos—, que

fué quien los alijó. Más fácil que a un rey le es a un ministro encontrar dinero.

El público se solazó con la obra, aunque encontrándola a ratos pesada; reconoció la insignificancia de la partitura de alusión, y tantos aplausos como para Cadenas por su esplendidez, tuvo para los intérpretes por su acierto.

Consuelo Hidalgo, la bellísima tiple, que celebraba su beneficio, fué muy agasajada. Cantó y se produjo de modo exquisito; vistió regiamente y lució en el segundo acto joyas de bastante más valor que la corona y el cetro de Mitilene, lindos camelos que despreciaron olímpicamente tres redomados prestamistas a quienes los aventureros monarcas los trataron de endosar.

Moncayo en el primer ministro; Gandía en el monarca y Barretito en un anarquista «ful» se distinguieron de modo muy notable.

Los claveles rojos del Reina Victoria tardarán en marchitarse, al menos por su presentación.

F. AZNAR NAVARRO

Crónicas de Biarritz

Muy poca gente hay ahora en Biarritz, y, sin embargo, pocos días pasan sin un té elegante, donde se reúnen cincuenta o sesenta personas. En estos últimos días hubo varios: en la villa Mada, donde vive la condesa Duchâtel; en la villa Les Charmettes, residencia de miss Bellair's, y en la suntuosa finca de Francon, vecina de la villa Mouriscot, y propiedad de mistress Mallor, que recibe con frecuencia a sus numerosas relaciones.

Un sitio elegante donde la juventud se reúne dos veces por semana para bailar es el curso de baile de Mlle. Rusconi; que dirige ahora un profesor de París, M. Lafarge.

El salón es hermoso; la orquesta, buena, y se pasa muy bien.

Entre las discípulas figura Mlle. Agnès Souret, que ha sido premiada como la plus jolie femme de France. Como está ahora en Biarritz, viene de cuando en cuando a bailar, acompañándola su madre, que sin ser tan guapa como ella, es muy joven aún y parece ser su hermana.

Intil es decir el éxito que tiene Mlle. Agnès Souret cuando se presenta; todos los muchachos quieren bailar con ella.

Es muy amable y simpática, y casi se podría decir tímida.

El Casino Municipal abrirá sus puertas para el 1.º de julio, y como novedad, durante el verano se organizarán allí también bailes.

El Casino Bellevue, según costumbre, quedará abierto desde el 13 de agosto hasta el 15 de octubre. Se supone que la temporada terminará más tarde que el año pasado porque las carreras de caballos de la Barra, que marcan su apogeo, tendrán lugar del 22 de septiembre al 5 de octubre, en vez de a mediados de septiembre, y el concurso hípico se verificará desde el 16 hasta el 21 de septiembre. Son numerosas las fiestas que el Comité está proyectando. En una próxima crónica daremos el programa.

Los duques de Tarcent han estado aquí durante unos quince días con la marquesa de las Navas de Belvis y la Srta. Julia Carcer. Han salido para París.

En breve llegarán de Budapest la vizcondesa de Gracia Real y sus hijos, que pasarán aquí una temporada antes de proseguir a Guichen, donde se reunirán con los señores de Rolland.

El duque de Tarancón está en Biarritz para terminar el arreglo de su nueva casa, la villa Les Bruyères, situada en Chassin, que está decorada y amueblada con exquisito gusto.

La condesa de Vilches y el conde de la Cimetera han alquilado la villa Leuba, donde pasaron el último verano.

MADRIZZY

UN CUENTO

TRAVESURAS

De vez en cuando oía hablar de las espesas brumas del Norte. Me sorprendía siempre. Porque yo, que soy del Norte, no sé qué significa eso. En Flandes la luz del Sol es bella y las gentes están alegres.

Lo cierto es que no se puede luchar contra un cliché literario. Bruselas está situada a cincuenta kilómetros al Sur de Amberes; los poetas bruselenses se creen, en relación con los de Amberes, dotados del más puro genio latino. Una vez que estrené una comedia en Bruselas todos los críticos de esta capital cayeron encima de mí hablando de la oscuridad ibseniana.

«El autor—afirmaban—es brumoso como el cielo bajo el cual ha tenido la desgracia de nacer.» ¡Y pensar que no hay más que media hora de ferrocarril entre ambas ciudades! En verdad no hay nada que sea menos del gusto escandinavo que un cuento flamenco. He ahí la historia de Uilenspiegel.

Uilenspiegel nació en Damme, cerca de Brujas. Cuando estuvo en pañales, su padre le vació encima un vaso de cerveza, echándose por la cabeza. Después llevaron al niño a la iglesia. Al volver de la ceremonia, la nodriza dió un tropezón y se cayó con Tyl al canal. De este modo Uilenspiegel fué bautizado tres veces.

Tyl creció de prisa y sorprendía a todo el mundo por la singularidad de su ingenio. Imitaba la palabra de los charlatanes y se burlaba de los que hablaban sin saber lo que decían.

Un día en que estaba solo en su cuarto, sentado en su cuna, vino un caballero a llamar a la puerta. Como no hubo quien le contestara, el viajero se subió hasta la ventana, que estaba abierta, y entró por ella, preguntando a Tyl:

—Amigo mío, ¿hay alguien aquí? —Si no estás ciego o no eres tonto—respondió Uilenspiegel—, verás que aquí hay hombre y medio y una cabeza de caballo.

A los quince años empezó a aprender el oficio de zapatero. Una mañana su maestro le mandó hacer un par de zapatos de cabrito. Tyl se fué muy serio y le tomó medida a una cabra de un vecino. Cuando el patrón volvió vió encima de la mesa un diminuto par de zapatos para una cabra.

—¡Animal! ¿Quién te ha mandado hacer esto?

—Tú; «zapatos de cabrito», esas son tus mismas palabras.

—¡Has destrozado la piel. Tendrás que pagármela.

—No hay inconveniente; pero déjame la piel antes para que pueda ir a venderla.

El zapatero cogió una lesna. Tyl escapó de sus manos.

Y se fué a ver al superior de un convento de capuchinos.

—Padre. Estoy inspirado por la gracia del Espíritu Santo y quiero entrar en la Orden.

—Hijo mío, haz algún presente a nuestra casa y te recibire entre nosotros.

—¿Cómo? ¿Es menester ser rico para ser santo? ¿No hay ninguna excepción?

—A menos que hagas un milagro.

—Explíqueme usted qué es un milagro, y con la ayuda de Dios espero hacer alguno.

—¿Un milagro? Resucitar a un muerto, curar a un sordomudo de nacimiento, detener el Sol en su carrera... Esos son milagros.

—Y hacer andar a los frailes cabeza abajo, ¿será un milagro?

—Ya lo creo. ¡Un gran milagro!

—Entonces permítame usted pasar aquí la noche y mañana veremos.

Tyl había observado que los frailes, para ir desde el dormitorio a la capilla, subían por una escalera de piedra muy alta y muy pen-

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

que este lindo querubín dormirá a su gusto.

—En verdad, señora, que no sé cómo agradeceros vuestra gran bondad.

—No me deis gracias ninguna y habréis acabado más pronto—inferrumpió la señora Clerget—; además, que cuando se tiene posada, supongo que es para alojar a la gente. ¡Ah! Tendréis buena cama, un jergón, dos colchones y un edredón. ¡Ya me lo contaréis luego!...

—Desgraciadamente, señora, no podemos aceptar vuestra hospitalidad esta noche...

—¿Por qué?

—Porque es preciso nos pongamos en camino en cuanto concluyamos de cenar.

—¡Ah! ¡Bah!

—Mañana es la feria de Remiremont,

esperamos ganar en ella algún dinero y queremos llegar allí temprano.

—Pero de aquí a Remiremont no hay más que seis leguas; ¿no os bastaría salir de aquí al amanecer?

—Nuestro pobre borracho va tan despacio, que llegaríamos demasiado tarde y ya estarían tomados los mejores sitios en el real de la feria.

—¿Y haréis viajar así toda la noche a esa querida niña, a ese tesoro de Dios?

—La pobre criatura tiene ya la costumbre de pasar la noche en el carricoche. Duerme en mis rodillas como en la cama, y se despierta fresca y alegre como un pájaro.

—Puesto que es absolutamente preciso, ya no insistió. Haced como gustéis; pero ante todo sentaos a la mesa y tratad de cenar bien.

En aquel momento la gruesa Mari-Juana, que había desaparecido hacía un instante, se precipitó en la sala baja, exclamando:

—¡Aquí está el señor doctor, mi ama! Oigo su caballo en el camino; debe estar a la vuelta, junto a la Alcaldía; va al trote largo, y dentro de dos minutos estará aquí.

Mónica Clerget dejó inmediatamente de ocuparse de los saltimbanquis.

—¡Pronto, hija mía, llama a Juan Luis para que conduzca a la cuadra el caballo del señor doctor.

—Bueno, mi ama.

—Enciende las bujías y llévalas a la salita.

—Corro a hacerlo, mi ama.

—No te detengas en eso; yo misma las encenderé. Pon la sartén en el fuego para el frito, y lista... ¡Despáchate! ¡Despáchate!

—Sí, mi ama—contestaba siempre Mari-Juana, algo aturrida por las múltiples y simultáneas órdenes de su señora.

Mientras pasaba eso en la sala baja, el acompasado ruido del trote de un caballo se había ido acercando. El jinete se detuvo delante de la posada, llamó a Juan Luis, le entregó las riendas en sus manos y entró.

Aquel recién llegado, que ya sabemos se llamaba el doctor Perrin, era un joven de veinticinco a veintiséis años, de mediana estatura, de rostro inteligente y agradable, afeitado cuidadosamente, excepto dos pequeñas patillas de chuleta, y vestido enteramente de negro, menos la clásica corbata blanca, que forma parte integrante en Francia del traje de todo médico o abogado que respete las convenciones y a sí mismo.

Llevaba guantes negros y en la mano derecha un látigo con puño de plata. Ligeras espuelas de acero resonaban en los tacones de sus botas.

Mónica Clerget se dirigió a él con apremio y le quitó casi por fuerza el látigo y el sombrero, diciéndole con extraordinaria volubilidad:

—Buenas noches, señor doctor. ¿Habéis corrido mucho, señor doctor?

—Tenéis apetito, señor doctor?

—Tenéis frío, señor doctor?

—Muchas gracias por vuestro interés, mi digna posadera—contestó el joven son-

riendo y dirigiéndose hacia la chimenea—. He corrido mucho, pero no estoy cansado; estoy muerto de hambre, y veo con gran placer este hermoso fuego, porque la noche está fría de veras.

—Pues entonces, calentaos, señor doctor—prosiguió la señora Clerget colocándole una silla junto al hogar—. Antes de cinco minutos estaréis servido, y os he preparado una cena, ¡oh!, ¡ya veréis qué cena! Vais a chapurar los dedos... ¡Ya veréis!, ¡ya veréis! ¡No os digo más!

En efecto, antes que transcurrieran los cinco minutos, el médico estaba sentado en una habitación contigua a la gran sala, reservada para los huéspedes importantes, tales como el juez de paz del cantón y el notario de la ciudad vecina. Esta pieza gozaba en el país de una merecida reputación de esplendor, gracias a su papel pintado representando episodios de la toma de Argel, cubierto de barniz, que cada dos años renovaba con religioso cuidado el vidriero de un pueblo cercano.

La mesa cuadrada, cubierta con un mantel muy limpio y alumbrada por dos bujías, ofrecía un aspecto muy agradable con su soperá humeante, sus platos de loza pintada y sus botellas, de las cuales una, de largo cuello y flancos estrechos, contenía el vino del Mosela de 1835.

El médico se sentó y empezó su cena con una vivacidad que probaba su excelente apetito, que, por muy grande que fuera, debía encontrar ampliamente en plato de mollejas de ternera, arregladas con colas de cangrejos; luego, un frito de

truchas, un guisado de liebre y un capón asado, al que acompañaba su correspondiente ensalada, y por fin un pastel con ciruelas en conserva, que tenía un aspecto muy apetitoso.

Esta excelente cena, acompañada de vino añejo del Jura, color rubí, y de vino del Mosela, color ámbar, habría devuelto la vida a un moribundo. Coloreó ligeramente las mejillas del doctor, que gozaba de buenisísima salud, y su fisonomía, animada y sonriente, expresaba una satisfacción gastronómica viva y completa.

Cuando hubo acabado los postres, compuestos de queso del país, pasas y dulces, la señora Clerget colocó delante de él una taza de café hirviendo, un frasco de coñac y un platito lleno de cigarrillos de contrabando; luego se colocó como interrogando, y su actitud significaba de la manera más clara:

—¿Qué tal, señor doctor? ¿Estáis contento y os parece que os cuidan bien en la posada del Corzo de Plata?

El joven comprendió perfectamente aquella muda interrogación, y mientras echaba el coñac en su café, contestó:

—¡Admirable, mi querida señora Clerget; admirable! No diré que os habéis sobrepajado, porque esto es imposible; pero sí que habéis estado digna de vos misma, y ése es el mejor elogio que, sin duda alguna, os puede dirigir un gastrónomo.

El rostro de la posadera se iluminó con orgullosa satisfacción.

El joven prosiguió:

—Ahora, mi digna patrona, si estáis libre, como espero, y podéis consagrarme

diente, y unió de jabón negro los escalones de esta escalera. Al día siguiente, al primer toque de campana, los capuchinos fueron apresuradamente todos juntos a salir por la escalera, y resbalaron y cayeron unos encima de otros.

—Padre! Padre! exclamó Uilenspiegel. —Corra usted. Ahí está el milagro pedido. Los capuchinos están con la cabeza abajo y los pies por alto.

Pero el milagro no fué del gusto del superior y Tyl tuvo que escapar más que de prisa.

Las travesuras que hizo después no son todas para contadas. Uilenspiegel insultó a tres ciegos en Leide, se burló de algunos profesores de la Universidad... en fin, fué un diablo. En la feria de Leipzig vendió un remedio supremo contra todas las enfermedades. En Amberes obligó a unos lecheros a pelearse con las vasijas. Por poco le ahorcaban en Lubek. Pero la partida que eclipsa a las demás, fué la que jugó al landgrave de Hesse, que era un pedante que se las daba de Mecenas.

En esta época Uilenspiegel gastaba un gran boato. Llegó al palacio del landgrave en un caballo que llevaba herraduras de plata. Lucía una capa de terciopelo carmesí sobre los hombros y una magnífica pluma en su sombrero. —Monseñor, soy el pintor más hábil del mundo y quiero hacer vuestro retrato.

El landgrave accedió y quiso que las sesio-

nes se efectuasen ante sus criados y cortesanos.

Tyl se mandó llevar un lienzo inmenso y preparó la paleta. En seguida se dirigió a las damas y a los señores, caballeros, pajes y todos los reunidos, y les dijo:

—Debo advertir que pinto sin misterios, sin símbolos. Un niño puede entender mis obras. Sin embargo, aquellos cuyo origen sea equívoco, es decir, deshonesto o bastardo, no verán ni una pincelada en mis lienzos. Esto es muy desagradable; pero yo no lo puedo remediar. Por eso no acostumbro a pintar retratos que no sean de personas de noble e ilustre linaje.

—Inmediatamente aparentó trazar contornos y comenzó luego a poner colores. Pero, en realidad, el lienzo estaba blanco. Ninguno de los presentes, ni aun el mismo landgrave, se atrevían a mostrar la menor sorpresa. Al contrario; un barón, ennoblecido recientemente, exclamó:

—Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

—¡Wunderschon!

Y esta exclamación corrió de boca en boca.

—Magnífico! Inimitable! Colosal!

Los que se las daban de inteligentes comentaban:

—¡Qué finura! ¡Qué entonación! ¡Qué talento! ¡Qué sensibilidad! ¡Es un pintor musical! ¡Dónde habrá aprendido a dar esas tonalidades, ese movimiento?

Y otras mil tonterías salían de labios de los aficionados.

Uilenspiegel triunfó durante algunos meses en la corte del landgrave. Desgraciadamente, la impostura fué descubierta por la ingenuidad de una vieja criada que se atrevió a confesar que en el lienzo no había ni imagen alguna ni el menor dibujo. El landgrave, furioso, expulsó a Tyl de sus tierras bajo pena de muerte si volvía a poner los pies en ellas.

Uilenspiegel compró un coche, en el cual vació algunos sacos de arena. El landgrave le encontró en el coche.

—¡Miserable! ¿No te he prohibido volver a poner los pies en mis tierras?

—No estoy en tus tierras. Tengo los pies en las mías, puesto que he pagado esta arena con mi dinero.

El cuento no es nuevo, pero tiene cierta actualidad. Lo he pensado al pasar por delante del escaparate de una tienda de cuadros. Un numeroso grupo de gente admiraba un cuadro que representaba a una mujer verde acariciando a un perro azul.

—¡Prodigioso! —exclamó un competente. —¿Qué hubiera dicho si la mujer hubiera sido azul y el perro verde?

HORACE VAN OFFEL

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Barcos hundidos

Sanlúcar.—Una violenta ráfaga de viento soltó las amarras de varios buques pesqueros, chocando dos de ellos, que se hundieron.

Mensaje al Rey

Córdoba.—La Cámara de Comercio acordó elevar un mensaje al Rey, agradeciéndole fuese Córdoba donde pronunciara el discurso que ha hecho levantar a la opinión de los verdaderos españoles, haciéndole saber que dicha Cámara hace suyas todas las palabras que pronunció el Monarca, convencidos de que para el desenvolvimiento de España hay que dejar a un lado la política de las ambiciones personales y egoísmos, sacrificándolo todo por el bien de la patria.

También se congratula la Cámara de que el Soberano se interese por el proyecto del ferrocarril de Puertollano, iniciado por dicha corporación hace varios años.

ARAGON

Ofrenda de una espada

Zaragoza.—En el templo del Pilar se ha celebrado el acto de ofrendar a la Virgen la espada de San Ignacio.

El cardenal Soldevila celebró una misa y después dirigió la palabra a los fieles, haciendo historia de la espada.

Puso de relieve la providencial herida que recibió el santo, y que le llevó del servicio del Rey al servicio del Rey de los Reyes.

Seguidamente subió el cardenal al camarín de la Virgen, que lucía manto de capitán general, y la ofrendó la espada de San Ignacio.

La Capilla Sixtina del Vaticano ejecutó el *O Salutaris* y *Benedictus*, de Perossi.

En el momento de arrodillarse el cardenal ante la Virgen, la Capilla interpretó el *Ave Maria*, de Victoria.

Terminada la ceremonia, los fieles adoraron la espada.

Catedráticos disgustados

Zaragoza.—Témese un conflicto universitario, ante la posibilidad del nombramiento de catedrático de esta Universidad, a favor de determinada persona, por quien tienen un especialísimo interés los elementos afines al ministro de Fomento en el Consejo de Instrucción pública.

La excitación entre el personal docente no puede ser más visible y se habla de una reunión de catedráticos y auxiliares, en la que éstos han acordado no admitir el nombramiento.

Se afirma también que han dimitido todas las autoridades académicas.

CATALUÑA

El general Arlegui

Barcelona.—Dentro de la gravedad, continúa mejorando el jefe superior de Policía, general Arlegui.

Son muchas las personas que desfilan por la Jefatura de Policía y por el domicilio del enfermo para enterarse del curso de su enfermedad.

Vázquez Mella y los tradicionalistas

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Vázquez Mella se reunió la Junta regional del partido tradicionalista.

El Sr. Mella dió un avance del programa que ha de presentarse a la Junta magna del partido.

Por unanimidad se acordó celebrar en Zaragoza, en los días 15 al 20 del próximo julio, una Junta magna, formada con representaciones de la Junta regional existente en la actualidad, a cuya Junta se presentará el programa completo, impreso convenientemente, para que pueda ser estudiado y, con las modificaciones que se acepten, definitivamente publicado. Se elegirá también la Junta nacional que ha de dirigir a la comunión tradicionalista, y preparar la gran Asamblea nacional, que se celebrará en otoño, en la cual se expondrán detalladamente diversas cuestiones del programa y se hará la acomodación de éste a las distintas regiones.

Del Valle de Arán

Viella.—Ha llegado la Comisión militar, presidida por el gobernador de Lérida, que ha obtenido los terrenos para el cuartel de cazadores de montaña, que ha de quedar de guarnición en esta villa.

Se elogia mucho la patriótica labor de la Sociedad productora de fuerzas motrices, que al construir los saltos del Valle de Arán ha dado al país nuevos horizontes de bienestar y trabajo.

Las luchas sociales

Huelga minera

Oviedo.—Se ha declarado en Langreo la huelga de mineros por motivo de no concederles la Empresa las mejoras solicitadas.

Los obreros del ramo de la construcción y los tranviarios han planteado la huelga. Piden también aumento de jornal.

Condenado

Bilbao.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra el sindicalista Conrado Zabalbía, acusado de haber dado muerte al encargado de la fábrica de metales «La Vasconia», Nicanor Aguirre.

El fiscal pronunció un brillante informe, en el que exhortó al Jurado a que terminase la funesta costumbre de declarar impunes los crímenes sociales.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y declaró a Conrado Zabalbía autor de un delito de homicidio.

En su consecuencia, la sección de Derecho le condenó a doce años y un día de prisión, e indemnización a la familia de la víctima.

DETALLES DE UN COMPLIT

Sevilla.—Acerca del complot para asaltar la cárcel se conocen los detalles siguientes:

El jefe de este movimiento se llama Dominico Navarro Rigel, natural de Ibiza, y con él

han sido detenidos ocho sindicalistas más, a los cuales les han sido ocupados «carnets», folletos y planos de la cárcel, con relación de las celdas que ocupaban los sindicalistas y del horario de servicio de guardias y empleados.

El complot ha sido descubierto por un muchacho de quince años, llamado Elías Gómez Rodríguez. Este muchacho, que por haber servido como intermediario en la conducción de armas y recados de los sindicalistas conocía sus planes, ha sido el que ha puesto a la Policía en antecedentes.

Además de los ocho sindicalistas catalanes detenidos, fué detenido también en Cádiz otro catalán, llamado José Morgolés, sindicalista, llegado de Barcelona, al cual le han sido ocupadas instrucciones para reorganizar los Sindicatos y una importante cantidad de dinero.

En el balneario de Marmolejo ha sido detenido también un camarero sevillano, que dijo llamarse Marcos Alonso, y cuyo verdadero nombre es Ceferino Fernández Alonso, que venía con dirección a Sevilla y a quien se cree complicado en el fracasado complot.

Accidente automovilista

Santander.—Dicen de Laredo que bajaba sin frenos el autoeamión núm. 648, de la matrícula de Santander, y propiedad de los señores de Quiroga, de Santofía.

Al llegar al kilómetro 45, donde es más fuerte la pendiente, el conductor quiso aprovechar un pequeño camino para meter el coche, pero lo hizo con tan mala fortuna, que fué a chocar con el muro de una huerta.

El camión iba cargado de vigas de madera y éstas aplastaron al «chauffeur», que quedó muerto en el acto.

Se llamaba Antonio González, y era natural de Maliaño.

Al ver que los frenos no respondían, advirtió del peligro que les esperaba a tres amigos suyos que iban en el coche, y éstos se apearon en marcha y pudieron salvarse.

Los sucesos de Zaragoza

Abstultos

Zaragoza.—El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los dos procesados por el crimen de la calle de Boggiero, y en su consecuencia la Sala los absolvió.

Cuando llegaron los presos ante la cárcel, los grupos se manifestaron en aclamaciones, originándose una gran confusión, que impidió la entrada de éstos en la prisión. Con este motivo, la Guardia Civil dió una carga, que aumentó la confusión.

En este momento, en la esquina de la calle del Sacramento sonó un disparo, y el proyectil hirió a un cabo del regimiento de Aragón que iba mandando el servicio de rancho para la guardia de la cárcel.

Ante esta agresión, y en virtud de varios gritos que llegaron a oídos de la Guardia Civil, ésta se vió precisada a dar varias cargas sable en mano hasta lograr despejar la calle.

Se dice que hay varios heridos; pero no han aparecido porque, sin duda por temor a distintas complicaciones, se han abstenido de ir a curarse a las Casas de Socorro y a las farmacias.

La Guardia Civil ha hecho siete detenciones y los individuos han ingresado en la cárcel.

La huelga, terminada. Actuación del Juzgado militar

Terminada la causa que motivó el paro, puede decirse que la huelga ha finalizado, pues desaparecidos los motivos que la originaron, su existencia no tiene razón de ser, y se cree que mañana volverán los obreros al trabajo.

Con motivo de los sucesos de hoy, ha comenzado a actuar el juez militar.

Detenciones

El gobernador tuvo noticia, por conducto del capitán de la Guardia Civil, de que el ex concejal socialista Sr. Pérez Vives había tomado parte activa, desde el portal de una casa próxima a la cárcel, en los tumultos desarrollados en aquellos lugares, y, en su vista, ordenó su detención.

Después fué comunicada de oficio la detención al capitán general, pasando Pérez Vives a la cárcel, a disposición del Juzgado militar.

Se busca a un sujeto que hizo un disparo contra la Guardia Civil que se encontraba a la puerta de la cárcel. Se sabe que es pequeño, bajo y grueso, y hay testigos que aseguran haberle visto disparar desde un portal de la calle de la Democracia, quitarse después el pantalón azul, apareciendo al poco rato con otro blanco. Ya en la calle parece que entregó a una mujer el pantalón que se había quitado y la pistola con la que había hecho los disparos.

En libertad

En las primeras horas de la noche han sido puestos en libertad los procesados Yust y Morata, absueltos del crimen que cometieron en la calle de Boggiero.

EN CUATRO LINEAS

INSPECCION.—Miranda.—El capitán general, acompañado del alcalde, reconoció los terrenos que ofrece el Ayuntamiento para construir un cuartel.

TUMULTO.—Ferrol.—Los elementos comunistas produjeron grandes alborotos durante la conferencia que dió Largo Caballero; éste condenó los atentados.

DESPEDIDA.—Vitoria.—Llegó el general Calvalcanti para despedirse de la guarnición. ALARMA.—Málaga.—En la calle de Capuchinos patinó un tranvía efecto de la lluvia; el público se arrojó del coche, resultando dos viajeros graves.

ACCIDENTE.—Laredo.—A un automóvil que conducía madera se le rompió el freno, chocando con un muro, resultando el chauffeur muerto.

PRACTICAS.—Murcia.—Ha llegado un grupo de ingenieros navales en viaje de prácticas.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

El reparto de los mil millones

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha enviado una carta al Sr. Briand acerca del reparto de la primera entrega de mil millones hecha por Alemania, y reclamando el derecho de prioridad para Francia, en virtud del acuerdo de Spa.

INFORMACIONES DE MADRID

¡COSAS DE ESPAÑA!

Los locos en libertad

Lo que sucede en España con todos los asuntos relacionados con la Beneficencia, no sucede en ningún otro país del Mundo civilizado. El caso de ese pobre loco detenido por haber declarado que era uno de los asesinos del Sr. Dato, es bien típico. Detenido por mendigar, fué expulsado de Madrid sin estudiar sus antecedentes. Lo mismo que le dió la locura por titularse asesino, pudo darle por asesinar. Para las autoridades era igual, pues aquí nadie se ocupa de prevenir, ejercitando la caridad como debe ser ejercitada.

En otro país, al ser detenido ese individuo, habría sido filiado, y por ese sencillísimo procedimiento conocerían las autoridades su situación. Consecuencia de la filiación hubiese sido su asilamiento en una Casa de Salud, pues la función de asistencia benéfica no se reduce a dar limosnas, sino a tutelar a los desvalidos y a los enfermos. Lo mismo que se enteró la Policía de quién era al ser detenido fuera de Madrid, pudo enterarse al ser detenido en Madrid. Expulsar a un loco es algo más que una falta de caridad: es un crimen. Y crímenes sociales de esa índole, repugnan tanto, que sólo pueden ser realizados por quienes no tienen noción de sus deberes. ¿Acaso no es un peligro social, dejando a un lado consideraciones de filantropía, dejar en libertad a locos de tal naturaleza?

Del asunto no decimos nada más, limitándonos a añadir que no se trata solamente de una plancha, sino de algo mucho más grave: de la ausencia de piedad y de previsión.—C. de E.

EN NOVEDADES

Las tres cosas de Juanita,

Ahora sí que viene aquí de perilla la frase con que terminaba la reseña de los estrenos un conocido periodista:

«Se distinguieron todos», porque el estreno de anoche constituyó un éxito definitivo para todos: libretistas, músicos, artistas, escenógrafo y director de orquesta, y todos salieron a escena muchas veces.

Las tres cosas de Juanita, historietta cómico-lírica, como la llaman Polo y Romeo, es obra que se hará en Novedades toda la temporada de 1922 y parte de la 1923.

Hay en ella tres papelones: el de la tiple, que es de gran lucimiento, porque da ocasión a que demuestre sus facultades en tres o cuatro tipos trazados de mano maestra; el del

primer actor, que desde que aparece en escena hasta que finaliza la obra, sostiene en el auditorio la hilaridad constantemente, y el del galán cómico, también graciosísimo.

De ellos sacaron gran partido, en primer lugar, María Lacallé, que estuvo admirable; fué justamente ovacionada en sus variados papeles, y que se reveló como una verdadera transformista. Vicente Aparici, delicioso en el papel de Rebollado, que hizo con gran cariño, y Gómez-Bur, actor de indiscutible mérito, que desempeñó maravillosamente su cometido.

El primer cuadro, que se desarrolla en una aldea gallega, tiene gran ambiente y está hecho primorosamente.

La decoración, original del escenógrafo Sr. Aparici, es notable, y el pintor tuvo que salir a escena a recibir los aplausos que le tributó el público.

Los otros dos cuadros constituyen un verdadero derroche de gracia, en los que los espectadores tienen risa para todo el año.

La música, de Barrera y Quisilant, es alegre y original, y todos los números merecieron los honores de la repetición. Hay un coro y una muñeira en el primer acto que son inspiradísimos, y unos dúos franceses y un *scherzo* que muy pronto serán populares.

Al final de todos los cuadros y al terminar la representación salieron numerosas veces a escena los cuatro afortunados autores, acompañados de los intérpretes.

Contribuyeron brillantemente al conjunto María López Martínez, que hizo con gran acierto un papel de andaluza graciosísima; la señora Romero, y los Sros. Alares, Cumbreñas, González y Aznárez.

La obra fué presentada con verdadero lujo.

P. T.

Los teléfonos del Estado

La Gaceta publica una real orden circular fijando las tarifas de abono en los centros telefónicos urbanos explotados por el Estado.

Las tarifas serán las siguientes:

Para poblaciones hasta 50.000 almas.

1.ª categoría, 84 pesetas anuales; 2.ª, 96; 3.ª, 120; 4.ª, 144; 5.ª, 180; 6.ª, 216.

Para poblaciones desde 50.001 almas a 200.000

1.ª categoría, 180 pesetas anuales; 2.ª, 216; 3.ª, 252; 4.ª, 300; 5.ª, 360; 6.ª, 480.

Para poblaciones desde 200.001 almas a 400.000.

1.ª categoría, 240 pesetas anuales; 2.ª, 270; 3.ª, 330; 4.ª, 400; 5.ª, 480; 6.ª, 600.

Para poblaciones desde 400.001 almas en adelante.

1.ª categoría, 350 pesetas anuales; 2.ª, 440; 3.ª, 520; 4.ª, 650; 5.ª, 830; 6.ª, 1.000.

¡COMO SIEMPRE!

El aspecto político

Raro es el día que no viene a mi memoria el recuerdo de una escena de mi niñez. Había en Zaragoza un confitero que hacía turrónes excelentes, imposibles de mejorar; pero era republicano radical y ateo empedernido. Un día, iba yo con mi madre y entramos en la confitería, donde compramos unas libras de riquísimo turrón. A la salida, encontramos a unos parientes y muy extrañados dijeron a mi madre: «¿Pero compras turrónes en casa de ese hereje?» Mi madre, a quien cuantos conocieron tuvieron por santa admirable, tuvo una réplica muy corta: «¿Pues el turrón lo hace muy cristianamente, sin huevos podridos, ni azúcarina, ni almíbar!»

*

Ahora, me estoy acordando de las palabras de mi madre, cuando pienso cuanto está sucediendo con los proyectos de Obras Públicas del Sr. Cierva. ¡Ya son pocos los que hablan de los proyectos en fuerza de hablar de sí su autor es esto, lo otro, o lo de más allá! Que si ayer dijo lo contrario; que si anteaer opinó de modo distinto, que si es ambicioso, que si son plañideros, que si no son suyos... ¿Pero qué demonios tiene que ver lo uno con lo otro? Es como la herejía y el revolucionarismo del confitero zaragozano en relación con sus turrónes.

¿Son buenos? Pues a probarlos. ¿Son medianos? Pues a enmendarlos. ¿Son malos? Pues a desecharlos. Pero lo uno o lo otro, mirando sólo al contenido de los proyectos, pues al país le tienen sin cuidado los propósitos de su autor. Por desgracia, ya se ha mezclado la política en el asunto, y por las trazas, oiremos pronto decir: «¿Pero no combate usted los proyectos de ese ambicioso?» ¡Qué tendrá que ver lo uno con lo otro!—J. de A.

UN BANQUETE

EN HONOR DE GRANDMONTAGNE

Francisco Grandmontagne, el ilustre escritor y periodista que tan alto ha puesto en América el nombre de España, se encuentra en Madrid actualmente. Amigos y admiradores han aprovechado esta circunstancia para tributar a nuestro compatriota un homenaje expresivo de lo mucho que aquí se le quiere y se le admira.

El acto, consistente en una comida típica,

servida en uno de los rincones clásicos de Madrid, tuvo lugar anoche.

Buen golpe de escritores y artistas, lo más escogido de nuestra intelectualidad, se congregó en la posada de San Pedro que en la Cava Baja gobierna Santiago González, el Segoviano.

Hizo éste a maravilla los honores de la posada. Ya se ha dicho que la comida fué netamente española. Y habiendo indicado también la calidad de los comensales, huelga decir que el ingenio corrió durante la fiesta con tanta abundancia como el vino de Mérida con que se remojó el condumio servido por las mozas segovianas que respondían a la voz del francote posadero.

Sentáronse a los lados de Grandmontagne Raquel Meller, la gran artista, y Encarnación Mateos, la bella redactora de *La Libertad*.

¡Magnífica guardia de honor! Ya terminada la comida, Ramón Pérez de Ayala leyó su epístola nuncupatoria; Antonio Machado, una inspirada poesía; Ramón Gómez de la Serna, unas cuartillas; Azorín, tras expresivas frases dichas por un hondo afecto, se convirtió en lector de un mensaje enviado por Pío Baroja, sumándose a todos los que trabajan en purificar las corrientes de nuestra cultura de los detritus de nuestra sociedad, turbia y plutocrática, y finalmente, Grandmontagne leyó unas cuartillas agradeciendo de todo corazón el homenaje que se le tributaba.

Todos fueron aplaudidos con entusiasmo. Recibieron muchas y muy valiosas adhesiones, entre las que figuraba la siguiente, de D. Santiago Ramón y Cajal:

«Achaques de la edad me impiden asistir al banquete castizo ofrecido a Grandmontagne, insigne maestro, en quien admiro y celebro, no sólo el ingenio y cultura insuperables, sino el patriotismo energético, sincero y viril, en contraste con el patriotismo muelle, frío e interesado de la mayoría de nuestros políticos.»

Deplorando no poder estrechar las manos del fuerte e intrépido abanderado de la cultura y del habla española en América, le saluda a usted afectuosamente, así como a todos los ilustres asistentes al banquete, *Cajal*.

Apuntar los nombres de los que asistieron a la fiesta sería llenar un gran espacio, del que sentimos no disponer.

Con decir que los más ilustres cultivadores de las ciencias, las letras y las artes estaban presentes, está dicho todo.

Los organizadores fueron muy felicitados por su acierto, y Grandmontagne quedó plenamente convencido de que el afecto que se le profesa y la admiración que por él se siente son todo lo amplios y todo lo hondos a que él es indiscutiblemente acreedor.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

A LA SALIDA DE LA CASA DEL PUEBLO

Litógrafo muerto a tiros

Anoche, a las nueve y cuarto, cuando se celebraba una reunión de litógrafos de la Casa del Pueblo, fué asesinado a tiros por un desconocido, en la calle de las Góngoras, el obrero de dicho ramo Francisco Fernández Escribano, de veintifré años, que tenía su domicilio en la calle de San Ildefonso.

Francisco Fernández salía acompañado de otros tres compañeros suyos, y según las declaraciones de éstos, cuando caminaban charlando con dirección a la plaza de San Gregorio, un individuo que marchaba delante llamó aparte a Fernández, diciéndole en tono familiar:

—Paco, ven.

Apenas ambos se habían separado unos dos metros de los demás, sonaron tres detonaciones de pistola automática, y Francisco Fernández, tambaleándose, fué a caer moribundo frente a la casa número 11.

El agresor huyó precipitadamente, sin que ninguno de los testigos pudiera reconocerle. Llevado el herido a la Casa de Socorro del Hospicio, falleció a los pocos minutos de su ingreso, sin haber podido hablar.

Tenía una herida en la región supramamaria izquierda sin orificio de salida. El proyectil se había corrido hasta la axila del lado derecho, donde quedó alojado, después de haberle atravesado los dos pulmones.

Las causas del crimen

Anoche no se podía precisar si se trataba de un crimen de carácter social o de un delito común.

En la Casa del Pueblo habían celebrado los litógrafos una reunión, en la cual se había debatido el tema de si era compatible el hecho de estar afiliado un obrero a la Casa del Pueblo con el de pertenecer al Sindicato católico, en cuyo caso se encontraba el desgraciado litógrafo Francisco Fernández, que tomó parte en el debate, defendiendo la compatibilidad de ambas cosas. La discusión fué normal, sin estridencias ni incidentes ruidosos, y por fin se acordó, en votación, que nadie podía pertenecer simultáneamente a ambas agrupaciones, dando a los que estuvieran en esa situación un plazo de veinticuatro horas para que optaran por un Sindicato o por otro.

¿Fué éste el motivo del crimen...? Los compañeros y testigos del muerto, que prestaron declaración ante el juez de guardia, D. Miguel Hernández, no pudieron desvanecer esta duda.

En cuanto a los ir formos que dieron del agresor, dijeron que era bajo, regordete, y que vestía pantalón de pana, alpagatas y chaqueta de color indefinido, con manchas de cal, que indicaban pudiera ser albañil.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA LAS PALMAS

URGE EL REMEDIO

La carretera del puerto a Las Palmas

Hemos hablado del estado de esta carretera y expresado nuestro deseo de que vaya mejorando hasta verla convertida en un verdadero paseo de coches de magníficas condiciones.

Ya se ha ocupado de esto el digno ingeniero director de las obras de los puertos de La Luz y Las Palmas en un luminoso informe con motivo de la petición de la Junta de Obras de que la carretera fuese adoquinada. Consiste ese proyecto en dividir el tránsito, dejando para carros y camiones una vía, que deberá ser adoquinada, y para coches y automóviles de pasaje otra vía, independiente de la primera, que debería ser asfaltada.

El ingeniero Sr. Ramonels afirma en ese informe que ni el asfalto sirve para vehículos de mercancías, ni el adoquinado, por muy bien hecho que esté, es soportable para viajeros en un trayecto de más de cuatro kilómetros. Esta separación de tránsito se ve en las grandes urbes.

Mientras no se realice esa reforma, la carretera será muy difícil que se conserve en buen estado, pues a ello se opone principalmente la enorme circulación que hay en ella—más de tres mil vehículos de todas clases al día—, con cargas pesadas.

Se ha arreglado muchas veces la carretera, y no ha sido eficaz ni duradero el arreglo por los motivos ya señalados.

En agosto, con motivo del anuncio de la visita de los Reyes de Bélgica a Las Palmas, se arregló la carretera, empleando en ello 328 metros cúbicos de piedra.

Con motivo de esta reparación general, ni en septiembre ni en octubre se empleó piedra; pero después, sí, y en las cantidades siguientes, según datos que tenemos a la vista: noviembre y diciembre de 1920, 134,25 y 168 metros cúbicos, respectivamente; enero 1921, 173; febrero, 142; marzo, 167; abril, 132,75. En total, desde noviembre de 1920 a abril de 1921, se han empleado 915 metros cúbicos de piedra machacada en el bacheo de la carretera, sin contar con la empleada por la Compañía del tranvía en las reparaciones a que está obligada.

Es cuestión batallona en Las Palmas el estado de esta carretera, ya que es uno de los aspectos más interesantes de la vida comercial, pues ella es el cauce por donde corren los intereses comerciales entre el puerto y la ciudad.

Sería de desear que fuesen estudiados estos proyectos para ejecutar cuanto antes, aquél que

fuese elegido por reunir las mejores condiciones.

Convertida la carretera en un paseo de coches, sin que fuese desatendido ni mucho menos por ello el tráfico de mercancías, se obtendrían excelentes resultados no solamente por lo que se refiere a la comunicación entre el puerto y la ciudad, sino también porque de este modo se conseguiría tal vez obligar al Ayuntamiento de Las Palmas a poner a ese nivel de perfección los servicios municipales y no dar al turista el triste espectáculo de ver las calles sucias y abandonadas pregonando la negligencia de quienes están en el deber de velar por el prestigio de belleza de esta ciudad.

Hemos oído hablar recientemente de Las Palmas a viajeros llegados de la hospitalaria ciudad que regresan encantados de su clima y de sus condiciones para el turismo; pero vienen desolados en cuanto se refiere a servicios municipales, lamentando amargamente que a consecuencia de ese olvido hasta de lo más elemental de su misión por parte del Ayuntamiento de Las Palmas, pueda traducirse en perjuicio para aquella ciudad.

Es muy sensible que los afanes de tantas Sociedades y entidades como viven en Las Palmas polarizados al engrandecimiento de la ciudad y al fomento del turismo, encuentren la rémora de la inercia municipal, que parece no salir de ese estado por nada ni por nadie.

EN LAS PALMAS

La colonia inglesa

Todo el mundo sabe que la colonia inglesa es numerosísima en Las Palmas. También es sabido en todas partes que las relaciones entre isleños e ingleses no pueden ser más cordiales, más estrechas.

Los súbditos de Jorge V han sabido crear en Las Palmas un ambiente adecuado a su temperamento y a sus costumbres. Ese ambiente se ha hecho tan familiar, que hoy es muy fácil confundirlo con el peculiar a la ciudad. No hay manifestado exotismo; los gustos hanse ido acercando, y todo va siendo uno y lo mismo.

De los deportes, de los negocios, de la vida, en suma, de la colonia inglesa participan hoy con el mismo entusiasmo los habitantes de Gran Canaria, singularmente de Las Palmas. En muchas empresas son comunes los intereses, y unos y otros están unidos por las mismas aspiraciones.

La colonia inglesa ha dado altas pruebas de las admirables características de su país. Enamorados del trabajo, los ingleses residentes en Las Palmas; siendo modelos de cons-

tancia y de seriedad imperturbable, han logrado la estimación y el cariño de los isleños. No puede demostrarse mejor esto que con la existencia de numerosas familias, en las que van unidos los apellidos canarios e ingleses.

Pero no solamente está unida la colonia inglesa de Las Palmas a sus convecinos por vínculos de negocios, de interés; también lo está por los sentimientos, pues no hay momento en que sea solicitada su cooperación para cualquier acto de caridad que no concurren a ella con su presencia y con su óbolo.

Las damas inglesas brillan en la sociedad de Las Palmas, siempre admiradas por su espiritual belleza, y por su distinción y elegancia irrepugnables.

Cualquiera que haya permanecido algunos días en Las Palmas, al observar la relación entre la sociedad inglesa y la isleña encuentra multiplicidad de ocasiones para admirar la corrección escrupulosa y el afecto que unos y otros se demuestran.

LAS PALMAS

Fomento y Turismo de Gran Canaria

Una de las entidades que con más entusiasmo trabaja por el engrandecimiento moral y material de Las Palmas y de toda aquella isla es la que lleva la denominación de Fomento y Turismo de Gran Canaria.

El nombre obliga a la labor y define la finalidad de ella. La Directiva, atenta solamente a lograr triunfos que aumenten el prestigio y el arraigo de la Sociedad, pone el mayor esmero en que todas sus iniciativas, todos sus proyectos y todos sus actos respondan a un fin de utilidad general, de interés patriótico. Su lema es: «Todo por y para la prosperidad moral y material de Gran Canaria en general y de la ciudad de Las Palmas en particular.»

Buena prueba de la nobleza y el patriotismo que impulsa los propósitos de esta Sociedad es el hermoso proyecto de monumento al preclaro e inolvidable hijo de Las Palmas D. Benito Pérez Galdós, proyecto que ha de realizarse brillantemente y que ha elogiado España entera.

No pretendemos enumerar los triunfos de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, sino recoger al azar de su copiosa labor de prosperidad moral y material de Gran Canaria algunos hechos aislados.

En 1918 emprendió la construcción de un Grupo escolar modelo en una amplia extensión de terreno en el extremo Sur del barrio de San José. El presupuesto de esta obra de caridad y de cultura ascendió a 114.541,70 pesetas.

En este Grupo escolar hay cuatro aulas, almacenes para material de enseñanza, aula para trabajos manuales, museo, biblioteca, cantina escolar, comedores, pabellones de higiene, jardines, dos casas viviendas para maestros, etc., etc.

El Fomento ha celebrado y celebra anualmente Exposiciones de trabajos manuales, de

muñecas y de otras manifestaciones del trabajo y de la cultura, todas ellas siguiendo propósitos educativos y con finalidad caritativa.

En su local se dan conferencias muy interesantes y comprensivas para el auditorio que acude a ellas. Ha constituido Mutualidades en diversas escuelas. Ha realizado la Fiesta de la Raza, celebrando veladas literarias brillantísimas.

En lo que se refiere a Fomento, ha cooperado a la construcción de la Casa de Correos, de Telégrafos y a otras obras que significan embellecimiento y progreso de la ciudad.

En Turismo, una de las finalidades a que más atención presta esta Sociedad, realizó gestiones y consiguió mejoras. Instaló una oficina de información en el muelle de Santa Catalina.

No hemos consignado todo, ni siquiera lo más importante de lo hecho por esta entidad. A cuantos hemos oído hablar de ella en Las Palmas no han tenido sino palabras de elogio a su entusiasmo, a su actividad, a sus sentimientos generosos, a su amor a la cultura, a su patriotismo, en suma.

Aún le faltan muchas mejoras que introducir en Las Palmas—recordemos lo que necesitan los jardines—para que se cumplan los anhelos justificadísimos de los habitantes de la bella ciudad.

Fomento y Turismo de Gran Canaria es una de esas entidades admirables que sirven siempre de estímulo, de fuerza impulsora a los Ayuntamientos que, como el de Las Palmas, necesita un impulso extraño para salir de un *dolce far niente* que perjudica los intereses del vecindario y esteriliza toda acción benéfica para la ciudad.

Creemos cumplir uno de nuestros deberes profesionales al difundir el conocimiento de lo bueno. Por eso dedicamos estas líneas a dar a conocer esta Sociedad de Fomento y Turismo de Gran Canaria, digna de encomio por todos conceptos.

PARA LA CLASE OBRERA CANARIA

Escuela de Artes y Oficios

En Las Palmas existe una Escuela de Industrias, que tiene instalados sus talleres en forma tan deficiente, que no puede la Escuela cumplir su misión. El diputado por Las Palmas, Sr. Argente, ha hecho gestiones para el establecimiento en aquella ciudad de centros en los cuales encuentren enseñanzas en armonía con sus aptitudes y sus propósitos para el porvenir las clases obreras canarias. Con este objeto, trató de mejorar las condiciones de la Escuela de Industrias y crear una Escuela de Artes y Oficios en el puerto de La Luz.

Todos estos nobles propósitos han encontrado ahora el mismo obstáculo de siempre: no hay «consignación» en el Presupuesto. ¿Cuántos servicios que no rinden utilidad alguna material ni cultural tienen «consigna-

ción» en el Presupuesto, y no la tienen, sin embargo, otros tan necesarios como éste?

El puerto de La Luz no puede continuar sin tener su Escuela de Artes y Oficios, porque así lo demandan su importancia, que crece de día en día, y la necesidad de dar enseñanzas especiales a las clases obreras de Las Palmas.

Con respecto a la Escuela Industrial de Las Palmas, se está formando ya un proyecto de instalación de talleres. Entiende el ex ministro Sr. Argente que es preciso dar a esta Escuela tal impulso, que llegue a ser el día de mañana la Universidad Técnica de Canarias.

De todas veras nos alegrará ver ese merecido progreso de Las Palmas, que de modo tan eficaz beneficiará, no solamente a las clases trabajadoras, para las que cada día son más urgentes los aires de cultura, sino también a todo el vecindario de Gran Canaria.

EN EL CONGRESO

La exportación de plátanos

Habla el Sr. Guerra del Río

En una de las últimas sesiones del Congreso dijo, entre otras las siguientes palabras el diputado Sr. Guerra del Río.

«Al señor ministro de Estado he de recordarle una antigua petición, que no sólo he hecho yo, sino que han hecho otros diputados por Canarias, y que para nosotros reviste verdadera trascendencia.»

Sabe toda la Cámara que la producción especialísima nuestra, lo que constituye nuestra riqueza, es la exportación de los plátanos, de que somos monopolizadores en el mercado de Europa. Recientemente el Gobierno alemán prohibió la importación en Alemania de los plátanos de Canarias, y la prohibió por la razón de que iba a autorizar la entrada de las naranjas de Valencia. Los canarios, siempre tan excesivamente patriotas, si en ello cabe este término, hubimos de conformarnos, esperando que pasara la campaña de exportación de la naranja; pero ésta ha terminado hace meses y continúa la prohibición.

Y ello tiene una trascendencia tan grande, que basta dar un dato: del puerto de la Luz de Gran Canaria salían antes de la guerra mensualmente, sólo para el puerto de Hamburgo, 100.000 huacales dobles, esto es, 200.000 racimos, que a un precio medio de 20 pesetas, comprenderá toda la Cámara lo que significa y la importancia que tiene el que esto se corte de raíz en absoluto, máxime cuando actualmente en España están entrando los productos alemanes poco menos que como por su propia casa.

Al señor ministro de Estado hace más de dos meses que le transmitimos este ruego, y nuestro embajador en Berlín no sirve para defender derechos tan legítimos, o he de pensar que la culpa es del ministerio de Estado, que no ha transmitido este ruego tan justo y tan sencillo.»

Llama la atención...

Que no hubiera guardias de Seguridad en las bocanillas de las inmediaciones de la Casa del Pueblo a las once y media de la noche, con lo cual se hubiera evitado seguramente la fuga del agresor.

Que no saliera nadie en persecución de éste, que desapareció por la calle de Piamonte a buscar tal vez la del Barquillo, que es de más tránsito.

Que el securo, que estaba a pocos pasos del lugar del suceso, no hubiera algo más de lo que hizo en aquellas circunstancias.

Y que el juez de guardia no adoptara anoche mismo algunas determinaciones prudentes que son elementales hasta depurar bien lo ocurrido.

¿Cuestión social o cuestión amorosa? : : : :

De los informes adquiridos respecto al agredido resulta que estaba en vísperas de contraer matrimonio.

¿Será, como sospechamos, un homicidio vulgar el asesinato de Francisco Fernández?

La Policía trabaja para descubrir y detener al matador, y se confía en que su detención será cuestión de horas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

EL NUEVO NUNCIO DE SU SANTIDAD

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en Palacio el acto de la presentación de credenciales a S. M. el Rey del nuevo nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

A las doce llegó a la plaza de la Armería, donde se hallaban formadas las fuerzas de la guardia exterior de Palacio, una brillante comitiva.

Constituían las fuerzas militares: una compañía de Saboya, una sección de lanceros de la Reina y una batería del segundo Montado. También se hallaba formado en la plaza de la Armería un zaguete de Alabarderos. La comitiva estaba formada por cuatro carrozas: las dos primeras eran las llamadas de Amaranto y de Cifras, que ocupaban el personal de la Nunciatura; y la de la Corona dual iba de respeto; y finalmente, en la de Tableros dorados iban el nuncio de Su Santidad y el primer introductor de embajadores, conde de Vello.

Rodeaba a esta última carroza una sección de la Escolta Real, cuyo jefe, el comandante Sr. Nienlant, iba al estribo derecho del coche; al estribo izquierdo iba el caballero señor marqués de Torneros.

Detúvose la comitiva, a los acordes de la Marcha Real, en la puerta principal de Palacio, y descendieron de los coches las personas que los ocupaban.

Esperaban al nuncio cuatro gentilhombres de casa y boca, que le acompañaron hasta la meseta de los Leones, donde fueron sustituidos por cuatro mayordomos de semana, que llegaron con monseñor Tedeschini hasta la antecámara.

Su Majestad el Rey esperaba en el salón del Trono, vestido con uniforme de capitán general, y rodeado de todo el Gobierno, también de uniforme, y de los jefes de Palacio, marqueses de la Torrejilla y de Viana, y de los grandes de España duques de Montellano, Bailén, Medinaceli, Alba, Baena, Tudanca, Béjar, de la Vega, Amalfi, Medina Sidonia, Sanlúcar la Mayor, Miranda, del Arco, Sevilla y Almodóvar del Valle; marqueses de Velada, Comillas, Velasco, Santa Cristina, Santa Cruz, Rafael, Cenia, viudo de Canillejas, Guadalcazar, Romana, Guad-el-Jelú y San Adrián; y condes de Superunda, Heredia Spinola, Real Sallent, Revillagigedo, Paredes de Nava y Viñaza.

Concedida la venia por el primer introductor de embajadores, entró en el Salón del Trono el nuevo nuncio de Su Santidad, que después de las tres reverencias protocolarias ante S. M. dió lectura del siguiente discurso:

«Sacra Real Majestad católica:

De las veneradas manos de nuestro padre común y augusto soberano mío, el Sumo Pontífice Benedicto XV, he recibido, y ahora tengo la honra de entregar respetuosamente a Vuestra Majestad, las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Majestad en calidad de nuncio del vicario de Jesucristo y de la Santa Sede Apostólica.

Al cumplir tal acto, que es el más importante que el Santo Padre me haya confiado; al fijar yo los ojos de la cara en la persona de Vuestra Majestad, en el esplendor de su casa y de su corte y en la gloriosa historia de este noble y gran país, no dejo, sin embargo, de fijar mucho más lejos los ojos del espíritu; yo miro al Papa, que me ha mandado, a quien tengo la honra de representar, y que al confiarme estas veneradas cartas, se dignó darme una nueva e inesperada prueba del especial interés que profesa a España, dictándome, con la espontaneidad de las frases de un padre al despedir al hijo, hasta las palabras que en este solemne momento había yo de pronunciar ante Vuestra Majestad: «Cuando se encuentre ante el trono de Su Majestad católica— así me decía el Santo Padre—, no deje de recordar los antiguos vínculos que unen, no sólo la Santa Sede, sino mi misma persona, a la católica España, donde dieron principio mis servicios a la Santa Sede Apostólica, y de la que he conservado tantos recuerdos y tantos afectos.» Su Santidad me ha ordenado después no omita en este mensaje una circunstancia a la que yo de mi propia iniciativa no hubiera aludido en ningún discurso mío, y mucho menos en el que tengo la honra de dirigir a Vuestra Majestad: la circunstancia de la proximidad y aun de la intimidad de relaciones que desde hace veinte años he tenido yo la inmensa dicha de disfrutar cerca de Su Santidad, y la especial benevolencia que de tan alta y santa persona ha venido hasta la insignificancia de la mía.

«Vuestro, al ir a España, deberá llevar esta particular benevolencia y extenderla a la sacra persona del Rey y de toda la predilecta nación española.» Estas fueron las palabras de Su Santidad. Por lo tanto, he recibido un mandato, y me preparo desde ahora a cumplirlo, no pudiendo haber, por muchas razones, ninguno que me sea ni más confortante ni más grato. Y en primer lugar, ninguna misión podría serme más agradable, por razón de mi humilde persona y de la misión que vengo aquí a desempeñar. Ya que si el deber de todo representante diplomático consiste en mantener y en cultivar, y de ser posible estrechar siempre más las buenas relaciones que existen entre los respectivos Gobiernos, es para mí de gran consuelo y aliento el pensar que por parte de mi Soberano, y como objeto de la misión que me ha confiado, las relaciones con Su Majestad el Rey de España deberán ser, no sólo de amistad, sino también de afecto, y de afecto especial. En segundo lugar, ningún cargo podría serme más grato por referirse a la persona de Vuestra Majestad. Yo contemplo en Vuestra Majestad, no sólo al Soberano, sino al Soberano católico; y si considerándole como Soberano debo congratularme de saber que las relaciones con el Soberano Pontífice, que toda nación culta siempre, pero especialmente en este período, se aplica a iniciar, renovar o conservar, son para Vuestra Majestad relaciones de una grata, antigua y natural continuidad, considerándole como Soberano católico, debo gozar asegurando a Vuestra Majestad que es indudable que ningún otro predilecto del vicario de Cristo. Y yo sé, oh sacra Majestad, lo que significa que naciones o individuos duden o tengan seguridad del amor del Papa; es ésta tan fuerte, que puede parecerse no poco a la de saberse amado de Dios, y muchos he visto llorar de dolor o exaltarse de alegría ante la sola presencia de tal duda o de tal certeza. En tercer lugar, ningún encargo podría serme más reconfortante por lo que respecta a los títulos que tal benevolencia justifica. Bien notorio me es, por mi permanencia de veinte años en la secretaría de Estado de Su Santidad, cuál es la fe del joven Rey de España, y encuentra todavía eco en el Vaticano las francas palabras que Vuestra Majestad espontáneamente dirigió a los alegados pontífices en marzo último; esto es, que Vuestra Majestad estaría dispuesto a dar hasta la última gota de su sangre generosa por la persona del vicario de Jesús. ¡Honra a Vuestra Majestad, que sabe dar tamaños vuelos a su cristiano heroísmo. Junto con la fe me son manifiestas las obras, mereced a las cuales Vuestra Majestad ha sabido merecer la especial benevolencia del Papa. Pero yo no voy a recordar más que dos: la consagración que Vuestra Majestad, con inusitado esplendor, ha hecho el año pasado, en su nombre y en el de España, al Corazón Santísimo de Jesús; el cuidado que durante la guerra Vuestra Majestad ha tenido a todo sufrimiento, convirtiendo su magnífico Palacio en casa de consuelo. ¡Oh! ¡Qué emoción la de Su Santidad y la de la curia romana al ver las relaciones de aquella consagración solemnísimas! Fue aquél ejemplo de victoria sobre el respeto humano, y de sana orientación para el pueblo; pero no lo fué menos de aquella sabiduría, también política, que sabe encontrar el remedio a las perturbaciones sociales del presente, tan sólo donde es único e infalible. Y qué diré a Vuestra Majestad de los méritos que ha sabido conquistar con sus múltiples y caritativas obras durante la guerra? España, preservada por divina gracia de aquellos terribles horrores, al mérito negativo ha unido un mérito positivo, y este mérito se debe por entero a Vuestra Majestad, quien reconociendo en los sentenciados, en los prisioneros, en las viudas, en los huérfanos y en todos los que sufrían la Persona Divina de Cristo, ha sido, como no podía dejar de serlo, el Vicario mismo de Jesús, el generoso samaritano de nuestros tiempos, bendecido de Dios, y lleno de bendiciones de los desventurados. Vuestra Majestad ha sido verdaderamente el «Rex pacificus cujus vultus iactificat universam terram».

Todo lo que acabo de decir me hace tener por cierto dos cosas: la una, que el Señor recompensará a Vuestra Majestad con gracias personales, familiares, sociales; la otra, que acercándole a Sí, Dios le acercará siempre más a Su Vicario en la tierra, dándole con ello prenda segura de la prosperidad y del glorioso porvenir de esta su querida patria. Señor: Al entregar la carta de mi amado Soberano, yo ofrezco al Trono de Vuestra Majestad los votos del corazón del Papa que van a Vuestra Real Persona y que llegan hasta Dios, y solicito de Vuestra Majestad el permiso de unir los míos a votos tan excelsos y de tan seguro éxito, rogando a Dios que en todo tiempo que quiera conservarme cerca de la Real Corte de Vuestra Majestad yo vea sólo, y a ella pueda contribuir con mis escasas fuerzas, la felicidad de Vuestra Majestad, la de Su Augusta Familia y la de cada uno de los súbditos de la católica España.» S. M. el Rey leyó, como contestación, el siguiente discurso: «Señor nuncio: Con singular agrado recibí las cartas que os acreditan cerca de mí como nuncio del Sumo Pontífice y de la Santa Sede apostólica. Todo mensaje procedente del Padre común de los fieles halla en mi corazón la acogida de filial afecto y profundo respeto propia, no sólo de mis personales sentimientos, sino del país al frente del cual me ha colocado la Divina Providencia; pero esos sentimientos se tornan aún más vivos y ardientes al escuchar palabras como las que vos, señor nuncio, me transmitís del Santo Padre, recordando los vínculos antiguos que personalmente le ligarán a España y evocando en nuestra memoria los servicios que en otro tiempo prestó a la Sede apostólica y por ende también a mi nación. Tenéis la bondad, señor nuncio, de alegar como especiales títulos a la benevolencia del Sumo Pontífice, ya sinceras expansiones de

mi espíritu y actos reveladores de más arraigadas convicciones religiosas, ya aquellos movimientos que la caridad, la más preclara de las virtudes, despierta en el corazón cristiano hacia nuestros semejantes, sobre todo a sus víctimas de terribles y extraordinarios infortunios. Hondamente me conmueven vuestras bondadosas expresiones, a través de las cuales os esforzáis por traducir las intenciones del Santo Padre; pero séame lícito, a mi vez, atribuir su benigna disposición a lo que yo represento, o sea el espíritu de un pueblo que escribió páginas indelebles en la historia del Catolicismo, que siempre permaneció fiel a la Sede apostólica, sin interrupciones ni eclipses, llamado por ello a excitar cual ninguno en el paternal corazón de Su Santidad sentimientos de amor y de benevolencia. En ellos y en la adhesión constante de España hacia el Vicario de Cristo confío, como en prenda segura de que el Supremo Jerarca continuará dispensándonos su amorosa predilección, merced a la cual los derechos y privilegios que corresponden a la nación española en razón de esos títulos de que se enorgullece, habrán de conservarse sin merma, como perdura incólume nuestro amor filial al Jefe de la Iglesia. En esta labor y en todas las que redunden en pro de la armonía y penetración de ambas potestades, los anhelos de que tan elocuentemente os habéis hecho eco, señor nuncio, y el vehemente deseo que mostráis de contribuir a conservar y a estrechar los lazos que unen a España con la Santa Sede, habrán de constituir auxilio muy valioso en esa obra, en extremo laudable, y que de tal modo responde al sentir de la gloriosa nación de San Fernando y de Isabel la Católica. Podéis, por lo demás, estar seguro de que en esa tarea habréis de encontrar mi constante apoyo y la cooperación decidida de mi Gobierno. Sean mis últimas palabras para agradecer sinceramente los votos que eleváis a Dios por la felicidad de España, la mía y la de la Real Familia, y para alzar mi voz en súplicas al Cielo por la salud de Su Santidad, Benedicto XV y la gloria de su Pontificado, para bien de nuestra Santa Iglesia.» Terminada la ceremonia bajó el Soberano del trono y saludó afectuosamente a monseñor Tedeschini, con el que conversó breves instantes. Después el nuncio pasó a cumplimentar a S. M. la Reina Doña Victoria, que se hallaba con la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y con la dama de guardia, marquesa de Castell Rodrigo. También cumplimentó a S. M. la Reina Doña María Cristina, con quien se hallaban la duquesa de la Conquista, el Príncipe Pío de Saboya y la dama de guardia marquesa de Santa Cristina. Al salir de Palacio volvieron a rendir honores al nuncio las fuerzas militares de la guardia exterior.

Noticias de sociedad

COMIDA REGIA Como hablamos anunciado, ayer asistió Su Majestad el Rey a la comida que se celebró en casa de la condesa de Goyeneche y de su hijo el conde de la Cimetra, para celebrar el triunfo del caballo *Novel An*, ganador este año del Gran Premio de Madrid.

Fueron los condesales, además de los jefes de Palacio, marqueses de la Torrejilla y de Viana, el duque de Gor, los marqueses de Villamejor, Perales, Martorell, Mina, Valderas, Corpa, San Miguel, Torneros, Aldama y Amboage; los condes de Torre-Arias, Lérida y de la Maza, y los Sres. Borin («Lord Nihil»), Creus (D. José María) y Cadenas.

BODA DE PRINCPES En Burdeos ha sido pedida la mano de la señorita Isabel González de Olañeta y de Ibarreta, vizcondesa de los Antrines, hija de los Grandes de España marqueses de Valdeherrazo, para S. A. R. el Príncipe Fernando de Orleans, duque de Montpensier, hijo de los anteriores Infantes de España y hermano del actual jefe de la Casa de Francia, monseñor el duque de Orleans; de S. M. la Reina Amelia de Portugal y de SS. AA. la duquesa viuda de Aosta, la duquesa de Guisa y la Infanta doña Luisa, esposa del Infante D. Carlos.

El duque de Montpensier entregó a su prometida una riquísima sortija con una gran esmeralda. La marquesa de Valdeherrazo con su hija y el Príncipe partieron después para París, donde se encuentran actualmente. La boda se celebrará probablemente el próximo mes de julio.

BODAS El próximo lunes, festividad de San Antonio, se celebrará, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, capilla de los Arquitectos, la boda de la señorita Cira Jalvo Gutiérrez con D. José González Edo.

En la iglesia parroquial de San Marcos han contraído matrimonio la señorita Carmen Mayorán Fernández con D. Antonio James. Fueron apadrinados por doña Evangelina Jiménez Fernández, hermana de la novia, y D. Julio James, hermano del novio.

En el acta matrimonial firmaron como testigos el ex ministro D. José Marina, el senador del Reino D. Miguel Salvador, D. Manuel Zaldivar, D. Alberto Santamaría del Alba, D. Francisco Espina Aya y D. Deogracias Gutiérrez.

Los recién casados han salido en viaje de bodas para el Monasterio de Piedra. En la iglesia de Padres Dominicos se ha celebrado el enlace de la señorita María Bulnes y Martín-Vegue con D. Cristóbal Colón y Chinchilla, secretario particular del ministro de Gracia y Justicia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, el ministro de Gracia y Justicia, el ex ministro Sr. Prado y Palacio y los señores Certán Ballester, Altolaguirre, Alcover, Prado Meseguer, Alisecho (D. José y D. Rafael) y el primo de la desposada, D. Luis Abeilché.

Por la tarde salieron en viaje de novios para El Escorial y varias poblaciones españolas. Se ha celebrado en el templo de San Manuel y San Benito la boda de la señorita Car-

lota García Alonso y Garci-Martin, hija del general D. Carlos, con D. Rafael Arizcun y Moreno.

Fueron padrinos doña Genoveva Garci-Martin, madre de la novia, y D. Alejandro Arizcun, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, D. Carlos García Alonso, D. Alfredo García Alonso, D. Luis García Goyanes y D. Joaquín García Goyanes, y por parte del novio, el marqués de Borja, D. José Arizcun, D. Antonio Gutiérrez de Terán, don Manuel Luxán y D. Fernando Moreno y Gutiérrez de Terán.

Los nuevos esposos han salido para Valencia, Barcelona y París.

FALLECIMIENTO Ha fallecido en esta corte a los cincuenta y tres años de edad la señora doña Patrocinio Rodríguez de Celis de Nieto.

El acto de su entierro, efectuado esta tarde, ha constituido solemnísimos y dolorosa manifestación de duelo por la cantidad y la calidad de personas que han acudido a rendir este último tributo de cariño a la finada y de admiración a sus altas virtudes.

A su viudo, D. Manuel Nieto Cañadas, a sus hermanos, entre los que se encuentra nuestro entrañable compañero D. Nicanor Rodríguez de Celis y a la demás familia, enviamos sentida expresión de nuestro sincero pésame.—P. de la V.

Alcance político

EN EL CONGRESO A primera hora en el Congreso, la desanimación era completa, pues apenas llegarían a una docena los diputados que se sentaron en los escaños.

El Presidente del Consejo y la mayoría de los ministros desfilaron por el despacho del Sr. Sánchez Guerra antes de comenzar la sesión.

Los periodistas hablaron al Sr. Lerroux de los comentarios que se hacían a su nota, especialmente por algunos liberales. El jefe de la minoría republicana se expresó en los términos siguientes:

«En primer lugar, la nota la he redactado yo íntegramente, y de su contenido estoy satisfecho. Demuestra, entre otras cosas, que nosotros tenemos personalidad propia y que no vamos a la zaga de nadie.

Hace tiempo dije que se había acabado la política negativa del partido republicano, y que ante un proyecto, sea de quien fuese, si es bueno, trataremos de corregir los defectos que contenga, pero no la obstrucción por sistema.

Los proyectos del Sr. Cierva nos parecen bien en conjunto; mejor nos hubiese parecido si atendiese primero a mejorar las carreteras y transportes actuales.

Ahora bien; lo que nosotros pedimos es que se nos diga concretamente cuáles son los medios económicos para atender a la realización de ese programa.

Si es por nuevos impuestos, para saber sobre quienes han de pesar, y si lo hace recurriendo al crédito, creemos que es necesario antes robustecerlo, y para esto precisa nivelar el presupuesto.

El programa de Costa iba acompañado de una serie de impuestos y fuentes de ingreso, y en el mismo de reconstitución del Sr. Maura también se detallaban los medios económicos para llevarlo a la práctica.

Creo, además, que la peor táctica sería la de oponerse totalmente a los proyectos, porque entonces se daría ocasión para que el ministro de Fomento abandonase el cargo con una bandera, que es indudable ha hecho atmósfera, aunque ésta no responda en su totalidad al contenido de dichos proyectos.»

Rechazó la proposición de que se interpretase como ruptura con las izquierdas, porque para esto era preciso que antes hubiese habido unión.

Ahora bien, si el Gobierno pretendiese algún atropello, entonces no ofrece duda cuál había de ser nuestra actitud; pero mientras tanto no hay para qué adoptar otra línea de conducta que la señalada.

UNA PROPOSICION El Sr. Vincenti ha presentado la proposición siguiente: «El Congreso espera que el Gobierno de Su Majestad presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley solicitando un crédito de millón y medio de pesetas para construcciones, escolares, y otro de igual cantidad para creación de escuelas.»

CONSEJO EN PALACIO Presididos por S. M. el Rey, se han reunido los ministros en Palacio.

El Sr. Allendesalazar pronunció un discurso resumen de los sucesos más salientes. Refiriéndose al exterior, se fijó en la cuestión de Alta Silesia, la inauguración del Parlamento del Norte de Irlanda, las huelgas de Buenos Aires e Inglaterra y en el aplazamiento de la Conferencia interaliada.

Al hablar de política interior expuso el resultado satisfactorio para el partido conservador de las últimas elecciones de diputados provinciales y las impresiones sobre el comienzo del debate de los proyectos de Fomento.

Después del Consejo, los ministros asistieron al acto de presentar las credenciales del nuevo nuncio, y luego, el Presidente del Consejo y el marqués de Lema se trasladaron al ministerio de Estado para recibir allí la visita oficial de monseñor Tedeschini.

EN LA PRESIDENCIA Han visitado al Sr. Allendesalazar una Comisión del Fomento del Trabajo Nacional y una de metalúrgicos para hablarle de aranceles.

También estuvo a verle la Comisión de Melilla.

DE GOBERNACION El Sr. Wais manifestó que no se había firmado ningún decreto de Gobernación, y que las noticias de provincias no reflejan suceso alguno que no publique la Prensa.

EL CRIMEN DE ANOCHE

DOLOROSA REALIDAD

Un obrero litógrafo fué muerto anoche a tiros, no en calle solitaria alejada de los lugares en donde se ejerce cotidiana vigilancia, sino en la Calle del Piamonte, frente a la Casa del Pueblo. Sea o no social el delito, tratése de venganza personal o de agresión política, es lo mismo para nuestro punto de vista. El crimen fué cometido sin que el agresor fuese molestado por los agentes de la autoridad y con toda tranquilidad huyó.

Es notorio que desde hace tiempo están los ánimos muy excitados entre los trabajadores por la honda división que existió a consecuencia de mantener diferentes puntos de vista sociales y ser muy apasionadas sus discusiones. No ignorando esto, parecía natural que los alrededores estuviesen vigilados para impedir posibles choques entre unos y otros; pero los altos funcionarios de la policía deben pensar de modo distinto, y anoche no había en aquellos lugares ni una pareja de guardias de Seguridad. Si aquellos lugares estuviesen vigilados, tal vez no hubiese sido cometido el crimen. Y de haber sido cometido, no habría podido huir el agresor como huyó.

El crimen de anoche, cometido en uno de los lugares más céntricos y concurridos de Madrid, demuestra que la vigilancia continúa siendo tan descabellada como siempre, y que la realidad, por dolorosa que sea, no es mas que una: no habee policía, ni noción de lo que debe ser la policía. ¿A qué estarían dedicados anoche los guardias de Seguridad y los agentes de Vigilancia?—C. de E.

DENUNCIA ANTE EL SUPREMO

¿Procesarán al gobernador?

El concejal y diputado a Cortes D. Andrés Saborit ha presentado al presidente del Tribunal Supremo un escrito denunciando al gobernador civil de Madrid, señor marqués de Grijalba, como supuesto autor de un delito electoral.

Dice así el escrito: «Excmo. Señor: El que suscribe, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en la calle del Prado, núm. 13, principal, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, tiene el honor de exponer a V. E. que en la sesión del Ayuntamiento de Madrid celebrada el día 3 de junio corriente, el teniente de alcalde del distrito del Hospital de esta capital, D. Jenaro Marcos, hizo la afirmación de que el gobernador civil de Madrid le había llamado; su despacho para recomendarle, en período electoral, el triunfo de una candidatura de terminada para las próximas elecciones de diputados provinciales, y como tal hecho, de ser exacto, constituye materia grave de delito, lo denuncio en forma, rogando a V. E. proceda como corresponde en justicia.

Ruego se tenga como testimonio el de la Prensa de Madrid, que en general recogió las frases del Sr. Marcos; el mío propio, después de declarar donde V. E. disponga, y el de los concejales del Municipio de Madrid señores López Baeza, Cordero y Alvarez Henares, entre otros.

Viva V. E. muchos años. Madrid, 9 de junio de 1921.—Andrés Saborit.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo.»

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA de la Casa Briu y C. Probadas, Inmejorables

Ultima hora

Agresión a la benemérita Lugo.—En el lugar de Tuñiz, un grupo de seis individuos agredió con navajas y palos a una pareja de la Guardia Civil.

Los agredidos no pudieron hacer uso de sus armas para defenderse debido a la oscuridad de la noche, entablándose una violenta lucha cuerpo a cuerpo, de la que resultó herido el guardia José Rodríguez.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo capturado uno de ellos, llamado Manuel López Rodríguez, vecino de Tuñiz, que no ha podido ser entregado a la autoridad militar por encontrarse herido de pronóstico reservado.

Los crímenes sociales

Un obrero muerto Barcelona.— Poco antes de las dos de la madrugada se registró un suceso de los llamados sociales, del cual resultó víctima Pedro Ramos, de treinta y cinco años, barbero de profesión.

Iba por el Paralelo acompañado de dos amigos, uno de ellos el popular picador de toros Barretina. Al llegar a la esquina de la calle de San Beltrán, le salió al encuentro un individuo que hizo varios disparos sobre el Ramos, huyendo cuando éste cayó en tierra.

La agresión fué tan rápida, que los que le acompañaban apenas pudieron darse cuenta de lo sucedido.

Conducido el Ramos al Dispensario, falleció en el camino. Presentaba cinco heridas en el corazón, en el vacío izquierdo, en el sacro y en los muslos.

El agresor huyó favorecido por la falta de alumbrado y lo revuelto de las calles inmediatas.

El Ramos era conocido como sindicalista, y actualmente era presidente del Sindicato único de peluqueros. Había sido detenido en diversas ocasiones, una de ellas con motivo de la agresión al Sr. Graupera.

La Policía practicó un registro en un piso de la calle de Mendizábal y en otro de la de Robador, deteniendo a dos sujetos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el presidente. En el banco azul, los ministros de Hacienda y del Trabajo.

El Sr. GARCIA BAQUERO expone la crisis que sufre la viticultura, hasta el punto de que las existencias de vinos son de veinticinco millones de hectolitros, cuando sólo faltan cuatro meses para la recolección próxima.

Afirma que ha habido productor que ha tenido que vender su cosecha de vino a menos de la mitad de su coste.

El ministro de HACIENDA contesta que la crisis vinícola es de todos los países, y añade que sería muy escaso el beneficio al desgravar de arbitrios municipales a los vinos, y en cambio los Ayuntamientos pedirían recursos que sustituyesen a los de dicho arbitrio.

Rectifican ambos oradores. El marqués de HERMIDA se adhiere a las manifestaciones del Sr. García Baquero, y añade que no se puede confiar en los anuncios del Gobierno de acudir en defensa de la viticultura.

Pasa después a tratar de la concesión a los Ayuntamientos del derecho de percibir la décima sobre la contribución territorial e industrial, y para combatirlo hace historia de la forma en que se aprobó el presupuesto en que se admitió ese artículo de la ley; pero en forma que las facultades para la inversión de ese recargo de carácter transitorio no alcanzaba a autorizar servirse como garantía de empréstitos municipales.

Analiza el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, señalando el caso de que siendo el presupuesto total de 58 millones de pesetas, se gastan 17 en las partidas obligatorias, y quedan 41 para los demás gastos. Pero de esto se van 25 millones de pesetas en personal.

Y este nuevo diezmo se carga precisamente cuando está limitado, a juicio del orador contra la Constitución, el derecho de los propietarios a elevar el precio de los alquileres.

Analiza el acuerdo del Ayuntamiento para inversión del proyectado empréstito de noventa millones, haciéndolo en tono irónico, que produce la hilaridad de los senadores.

Explica las pequeñas cantidades dedicadas para obras y mejoramiento de Madrid, y los millones dedicados al pago de deudas, y añade que cuando ocurre lo relatado se propone la concesión de la décima al Ayuntamiento de Madrid, saltando por encima del voto de las Cortes y de la ley.

El marqués de HERRERA, como presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, se adhiere a lo manifestado por el marqués de la Hermita, y combate la pretensión de que se conceda la décima sobre la contribución durante cincuenta años para garantizar un empréstito, cuando esa décima no puede tener más carácter que el transitorio.

El ministro de HACIENDA reconoce que mucho de lo expuesto por los oradores anteriores es cierto. En cuanto al estudio del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, no contesta, por no ser de su competencia, por lo menos hasta que tenga que estudiarlo para resolver en la concesión de la percepción de la décima que se solicita.

Interpreta el precepto de la ley de Contabilidad de modo distinto al marqués de la Hermita, pues es preciso reconocer que no pocos preceptos de la ley de Presupuestos tienen vigencia por más tiempo que los presupuestos.

Si así fuera, nada se habría dado, porque no se puede creer que las Cortes tuviesen esa intención cuando se proponían facilitar recursos a los Ayuntamientos.

Hace constar que nada se compromete al ofrecer estudiar la petición para que se autorice al Ayuntamiento a emitir un empréstito sobre la percepción de la décima sobre la contribución industrial y de comercio y urbana, ya que entonces se habría de conocer por el Gobierno la inversión a que se destinase el empréstito y autorizarla o denegarla.

Insiste en que en modo alguno pudo ser intención de las Cortes negar la continuidad del recurso a los Ayuntamientos, por lo que cree que pueda prestarse a servir de garantía a un empréstito; pero siempre teniendo presente que ese voto de las Cortes fué una autorización al Gobierno, y por lo tanto, el Gobierno resolverá cada caso.

El Sr. CHAPAPRIETA solicita datos relacionados con la Administración de la renta de Tabacos y Timbre.

El Sr. RUIZ JIMENEZ rectifica al ministro de Hacienda en cuanto a la intención del Senado que al votar la autorización del arbitrio de la décima sobre la contribución se entendía por un año, y a no ser que se prorrogase el presupuesto, en cuyo caso sería por dos. No cree momento oportuno para un empréstito municipal de 90 millones, y afirma que el acudir al crédito con la frecuencia que lo hace, en lugar de reorganizar un servicio, no llegaría a tener una saneada Hacienda municipal.

El ministro de HACIENDA rectifica, lamentando se le censurase el haber accedido a este debate de modo un tanto irregular. Cree que el ministro debe juzgarse por sus actos y no por los de los antecesores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Se reanuda el debate sobre el dictamen acerca del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de Arrazales.

El ministro de HACIENDA contesta extensamente al discurso del Sr. Gullón.

El Sr. PALOMO consume el segundo turno contra la totalidad.

El Sr. MAESTRE contesta por la Comisión. Cree que precisamente el Consejo de administración podrá poner remedio a las deficiencias y equivocaciones que ha señalado el Sr. Palomo. Este rectifica proponiendo que en

el epigrafe de la ley se haga constar que se refiere también a las salinas del Estado.

El ministro de HACIENDA promete hacerlo así y someter al Consejo la proposición de que el precio de la sal propiedad del Estado no suponga una competencia a la industria salinera particular.

El Sr. PALOMO rectifica, retirando todas sus enmiendas.

El Sr. GULLON retira todas las suyas. Se aprueba el dictamen.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora de costumbre, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Política agraria

El conde de VALLELLANO explica una interpelación para tratar de la persecución de que son objeto por parte del Gobierno las Asociaciones y fuerzas políticas agrarias que realizan una eficaz labor en favor de los labradores y modestos obreros.

Los caciques conservadores—dice—temen el desarrollo de estas fuerzas, que ponen en peligro la influencia de aquéllos.

Cita casos concretos de lo ocurrido en Palencia, en Segovia y en Orense.

El ministro de la GOBERNACION dice que el conde de Vallellano ha hecho apreciaciones equivocadas. El Gobierno no realiza persecuciones de ninguna clase. Justifica algunas medidas adoptadas con relación al Ayuntamiento de Carballino. También se refiere a la cuestión, ya tratada en la Cámara, del reparto vecinal de dicho pueblo, y dice que a su paso por el ministerio de Hacienda hizo todo lo posible para que no hubiera reclamaciones por repartimientos.

Cita el caso de un párroco de un pueblo de la provincia de Coruña, que el rezar las Ave Marías, al final de la misa, exclamó: «Ave María, e ilumíname en el reparto vecinal, porque este año me toca a mí. Sin pecado concebida.» (Risas.)

Más eficaz que la aplicación del real decreto del Sr. González Besada sería que cada diputado procurara la justicia en su distrito.

El conde de VALLELLANO rectifica.

El Sr. ROVIRA inculpa al gobernador civil de Orense, que ejercía este cargo en las pasadas elecciones, de todas las anomalías realizadas en Carballino.

Ruegos y preguntas

El Sr. GASCON y MARIN pide al Gobierno que cese el régimen provisional de los aranceles, pues con las frecuentes alteraciones se están produciendo graves daños al comercio y a la industria.

El ministro de la GOBERNACION promete poner el hecho en conocimiento de su compañero el de Hacienda.

El Sr. ORTEGA GASSET pide se normalice el régimen de los transportes de mercancías por los Ferrocarriles Andaluces.

El ministro de FOMENTO manifiesta que ello depende de la falta de material móvil y que el problema a que se ha referido el señor Ortega Gasset será resuelto con el problema general ferroviario.

El Sr. ORTEGA GASSET rectifica. Recuerda un ruego dirigido por él al ministro de la Guerra días pasados, referente al ascenso de alféreces y suboficiales, pues existen más de 300 vacantes en la actualidad.

El Sr. SABORIT denuncia el caso de un funcionario judicial que está desempeñando un cargo que no puede ejercer con arreglo a la ley del Poder orgánico judicial.

Censura después la conducta del gobernador civil de Madrid, que trata de ejercer coacción en cuestiones electorales.

Interesa del Gobierno que resuelva el problema del trabajo en las minas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que si el Sr. Saborit lo desea, como lo ha dado a entender, puede entablar una querrela contra el gobernador civil de Madrid.

El Sr. SABORIT rectifica, y dice que espera que el viaje del Sr. Cierva a Asturias sea útil para la comarca.

El Sr. ARDERIUS trata de las comunicaciones ferroviarias con Murcia.

El ministro de FOMENTO manifiesta que viene trabajando por el restablecimiento de los rápidos de Andalucía y Barcelona. Cree que poco a poco se van corrigiendo deficiencias, y que pronto se llegará al régimen normal.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del proyecto de transportes.

El Sr. MONTANES apoya su voto particular al dictamen.

Dice que habrá que aumentar las tarifas en un 50 por 100, cuando menos, para poder pagar sus anticipos al Estado.

Considera lesivo para los intereses del Estado la reversión de los ferrocarriles.

Enuncia la dificultad de seguir un sólo criterio para la reversión de Compañías que se hallan en muy diversa situación, puesto que las hay hasta con fondos de reserva, formado por un menor dividendo de las acciones, que no se sabría cómo valorar.

El Sr. PENA, de la Comisión, le contesta y dice acerca de la aportación de las Compañías al consorcio, que hay que tener en cuenta las cotizaciones de los diez últimos años, para que entren en ellos los normales anteriores a la guerra, y los cinco anormales durante ella.

Hace un cálculo, partiendo del supuesto de que ya rigiese el consorcio en 1920, del cual resulta que el Estado hubiese evitado dar a la Compañía de M. Z. A., los 20 millones de pesetas para auxilios al personal, y no hubiese tenido más que dar 11 millones por insuficiencia de explotación, y esto habiendo cobrado el 5 por 100 de su anticipo.

El ministro de FOMENTO manifiesta que no es propósito del consorcio la absorción inmediata de las Compañías; sólo intenta auxi-

liarlas. El anticipo que hasta ahora se ha hecho, dice, fué sólo para aumentos del personal.

Estoy cierto de que después de las concesiones que tendrán que hacer, como el Sr. Montañés, cuantos hablen contra el proyecto, resultará que, sumadas, integrarán el dictamen.

El Gobierno desea que se discuta—dice—, y yo pido que lo hagáis, ayudándonos en la obra para que no sea sólo del Gobierno, sino también del Parlamento y de los Gobiernos que nos sucedan. (Muy bien.)

El Sr. MONTANES rectifica. Insiste en que no se puede poner, por arte de magia, a la industria nacional en condiciones de satisfacer las necesidades que ha de crear la realización de las obras.

Elogia al obrero español, que es el más apto del mundo; pero que no puede ni quiere trabajar tan mal retribuido como está.

Supone tan peligrosa como una exagerada protección a la industria nacional el abrir las fronteras, sin limitación, a la extranjera.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,50; E, 67,60; D, 67,65; C, 68,10; B, 68,20; A, 68,70; G y H, 69,50; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,90; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,55; E, 82,60; D, 83,70; C, 00,00; B, 00,00; A, 84,00; G y H, 85,50; Diferentes series, 88,70.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91,95; E, 00,00; D, 91,95; C, 91,90; B, 92,00; A, 91,90; Diferentes series, 91,91.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 91,05; E, 91,90; D, 91,90; C, 91,90; B, 91,80; A, 91,50; Diferentes series, 91,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1893, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 88,75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,00; Idem al 5 por 100, 97,50; Idem al 6 por 100, 106,00; Marruecos, 72,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 525,00; Hipotecario, 240,00; Hispanoamericano, 125,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 27,00; Explosivos, 300,00; Castiella, 00,00; G. Azucarera, 00,00; Idem ordinaria, 00,00; Altos Hornos, 141,00; Duro Peligrosa, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 895,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 236,50; Nortes, 236,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 97,75.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 190,50; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 205,00; Obligaciones Río de la Plata, Bonos Parayara, 95,00.

CAMBIOS.—Liras, 37,25; Marcos, 11 80; Francos, 62,40; Francos suizos, 500,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,48; Dólares, 7,70; Escudos, 0,90.

El Sindicato de Periodistas y Samblancat

El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa examinó, en la Asamblea general celebrada el domingo último, la queja de Angel Samblancat, que hace pública un periódico, y después de oír las explicaciones del Comité central, aprobó unánimemente y sin discusión la conducta seguida por éste en relación con las reclamaciones de aquél.

Samblancat fué baja en el Sindicato, no por falta de pago, como él aparenta creer, sino por su propia voluntad. Por esta causa no se ha podido ostentar su representación ahora para hacer la reclamación a la Empresa de España Nueva, como se hizo cuando estaba afiliado.

Pero el hecho de no ser sindicado no fué obstáculo para que el Sindicato gestionara la excarcelación del periodista preso, en varias solicitudes verbales al ministro de la Gobernación, con el mismo empeño que puso para libertar a otros compañeros detenidos. Con éstos fué más afortunado que con Samblancat; pero no sería justo convertir en cargo esta falta de éxito, dependiente de la situación del preso o de la voluntad ajena.

Ayer mismo, el vicepresidente del Sindicato interesó nuevamente al ministro de la Gobernación la excarcelación de Samblancat.

Las gestiones realizadas se hicieron públicas, y aquella publicidad fué la respuesta a la petición del periodista radical y sin ahora la prueba de la sinceridad de su queja.

El "gordo," más "gordo," Desde que en España se explota la lotería nacional nunca se ha sorteado entre los "gordos" un "gordo" como el que se sorteará en diciembre próximo con motivo del sorteo de Navidad.

El sorteo constará de 50.000 billetes a pesetas 2.000 cada uno, divididos en vigésimos de 100 pesetas; se sortearán 69.150.000 pesetas, distribuidas en 7.409 premios. De estos premios, el mayor será de 15 millones de pesetas y los siguientes "gordos" serán de 10, 5, 2 y 1 millón de pesetas, respectivamente.

Dado lo aficionados que somos los españoles al juego de la lotería, es de suponer que se vendan los 50.000 billetes, en cuyo caso el Tesoro ganará 30.840.000 pesetas.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del Mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y antiastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Desde Barcelona

El general Arlegui

Barcelona.—El jefe superior de Policía, general Arlegui, mejora en su dolencia, aunque continúa grave.

Huelga

En la fábrica de yute de los Sres. Godó y Compañía, establecida en Pueblo Nuevo, se han declarado en huelga 750 mujeres y 120 hombres por negarse el patrono a readmitir a un operario despedido. Los huelguistas continuaron en la fábrica sin trabajar, en vista de lo cual acudió la Guardia Civil para que desalojaran el edificio los que no quisieran trabajar, y sólo quedaron en sus puestos unos treinta obreros.

Alarma en Gracia

En la barriada de Gracia se promovió una alarma por haberse oído unos disparos junto a una panadería. Pudo averiguarse que se trataba de unos obreros que exigían el pago de las cuotas a otros que se negaban, promoviéndose una colisión. Se hicieron algunos disparos sin resultado. Agresores y agredidos desaparecieron al llegar los agentes de la autoridad.

Uno de estos grupos de individuos estuvieron en una panadería de la calle de la Providencia, quedándose a la puerta dos sujetos, para que desapareciera sin duda llevaban atado un cordero.

Algo anormal debieron notar, pues llamaron al que estaba dentro y huyeron, abandonando la res, que fué recogida por un somatenista.

A los pocos momentos se oyeron varios disparos, ignorándose quién los hizo y con qué fin.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso.

Las próximas elecciones

Se nota alguna mayor animación electoral, aunque no mucha, en especial en los distritos de Sabadell y Mataró. Los regionalistas celebrarán esta semana gran número de mítines electorales en Barcelona y principales capitales de distrito, tomando parte en ellos conocidas personalidades del partido.

Este presenta trece candidatos por cinco distritos provinciales; los de la Unión Monárquica, ocho; los republicanos, cuatro, y los jaimistas, dos. Hay además cinco candidatos sueltos. Por el distrito de la ciudad lucharán tres regionalistas, un republicano y un jaimista, apoyado por la Unión Monárquica Nacional.

La Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, continúa su campaña en favor de la institución. Mañana dará en Tarragona una conferencia, en la que tratará de la obra agrícola e industrial de la Mancomunidad y la Hacienda con relación a los Municipios.

En honor de Vázquez de Mella

En el Majestic Hotel se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Vázquez de Mella.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones en los alrededores del hotel y en el interior del local en previsión de incidentes, pues los ánimos entre los jaimistas y mellistas están bastante excitados. Por fortuna, nada ocurrió.

El discurso de Mella fué una glosa del pronunciado en el teatro Goya.

Se extendió en grandes consideraciones acerca del regionalismo y del amor que siente hacia la tierra catalana, de la que hizo un elogio elocuente y apasionado, y terminó con un viva a la región y a la tierra catalana.

Su discurso fué muy aplaudido.

El Reina María Cristina y el Manuel Calvo

Barcelona.—La Compañía Transatlántica comunica que el lunes, día 6 del actual, salió de la Habana el vapor Reina María Cristina, con rumbo a Veracruz.

El Manuel Calvo llegó a la Habana el mismo día, procedente de Puerto Rico.

EN BADALONA

TRES EDIFICIOS ARDIENDO

Barcelona.—Esta mañana, a última hora, han pedido desde Badalona al alcalde de esta ciudad que fueran los bomberos a aquella población, pues se había declarado un gran incendio, que iba tomando proporciones. Acudieron éstos con el material, procediendo a ayudar a los de Badalona.

El fuego se había declarado en una fábrica de betún de la calle de la Luna, establecida en los bajos de la casa. Se ignora cómo se incendió el contenido de una gran caldera, produciéndose una gran llama, que en breve prendió a todos los enseres de la fábrica. Las llamas se comunicaron al resto del edificio y de allí a las casas inmediatas. A las doce y media, los tres edificios ardían completamente.

Los bomberos continúan trabajando con gran ahínco, sin haber podido dominar el siniestro. Las pérdidas en este momento se estiman en unas 150.000 pesetas.

POR COGER UNA PELOTA

Un ahogado

El muchacho de quince años Clemente Barajas, que, acompañado por un amigo suyo, pasaba por la ribera del Manzanares, vio que la corriente arrastraba una pelota de goma. Se arrojó al agua con propósito de cogerla. La fuerza de la corriente le derribó, y como no sabía nadar, por más esfuerzos que realizó acabó por ahogarse.

El compañero, que presenció aterrado la desgracia, se apresuró a dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

El Juzgado levantó el cadáver, que se encontraba frente al nuevo matadero, adonde le había arrastrado la corriente.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

AVISOS UTILES

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Císter, 16, Málaga.

La jornada de ocho horas

El concejal Sr. Serrán, y con él los demás ediles conservadores, han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Demostrada por la ciencia y reconocido por la ley la necesidad y el derecho del hombre que trabaja a descansar un día cada semana, no hay razón justificativa, aunque se alegue la escasez de medios económicos, para que el Excmo. Ayuntamiento prive de ese descanso a algunos de los que le prestan sus servicios. Y si se advierte que no disfrutan de él precisamente aquellos que están más próximos al ejercicio de la caridad y los que más inmediatamente están encargados de exigir el cumplimiento de la ley Municipal, bien puede suponerse que algún día, si cunde el mal ejemplo, la autoridad de la excelentísima Corporación puede verse mermada en su prestigio y eficacia. Por estas razones proponemos a V. E. se sirva acordar lo siguiente:

Todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Guardia municipal y los que trabajan en la Institución municipal de Puericultura, disfrutarán, sin perjuicio de sus respectivos derechos reglamentarios, del descanso semanal, y para la inmediata ejecución de este acuerdo, así como para su constante eficacia, la Alcaldía Presidencia dispondrá y ordenará lo necesario.»

HOLANDA Y ESPAÑA

La Comisión constituida en Amsterdam para conmemorar el descubrimiento del Estrecho de Magallanes y la primera vuelta alrededor del Mundo ha enviado a la Real Sociedad Geográfica de Madrid un artístico doble pergamino, contenido en estuche de piel en el cual se leen las siguientes dedicatorias:

En el pergamino de la izquierda: «A la nation espagnole.—Homage.—Pat la sagesse et perspicacité de vos Princes et le courage et intrépidité de vos navigateurs, les plus grands voyages d'exploration furent par eux entrepris, dont encore aujourd'hui tous les peuples maritimes du Monde retirent les fruits d'or.—La Hollande reconnaissante. Amsterdam, 30 avril 1921.»

En el pergamino de la derecha: «A la Société Royale de Géographie à Madrid.—La Commission hollandaise crée pour célébrer la mémoire de la découverte du détroit Sud-ouest et de premier tour du Monde rend hommage aux grands et intrépides capitaines navigateurs Fernao de Magalhaes et Juan Sebastián de Elcano et se propose d'offrir plus tard un tableau représentant la flotte espagnole en partance pour le grand voyage.—Offert par la Hollande à votre illustre Société pour éterniser ce célèbre fait.—La Commission executive: Prof. Dr. Blink, président.—J. B. V. D. Houten van Oordt, vice-président.—J. de Flines, secrétaire.—K. Marang van Ysselveers, trésorier.—M. Knoops.—H. Wattel.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Propuesta de mando del cañonero «Don Alvaro de Bazán» a favor del capitán de fragata D. Andrés Elvira y Alvaréz.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del teniente de navío D. Manuel Romero.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Miguel Sagrera.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Francisco de Aguilera y Egea, actual capitán general de la primera región.

—Idem capitán general de la primera región al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, actual capitán general de la tercera región.

—Idem capitán general de la tercera región al teniente general D. Luis Aizpuru Mondéjar, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Idem comandante militar de los somatenes de Cataluña al general de brigada D. Plácido Pereira Morante.

—Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Romualdo Martínez Benito, D. Enrique Montero de Espinosa y Pueh y D. Enrique Cervero Blanco pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Julio Echagüe y Ayeni, D. Arturo Querol y Olmedilla y D. Joaquín Casaldueño y Marín Alfocea; al contraalmirante de la Armada en situación de reserva D. Angel Elduayen y Mathé; al general de brigada en situación de primera reserva D. Ricardo Villar de los Reyes; al interventor de ejército D. Santiago Sáenz y Mendivil, y al inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva D. José Toledano Mercier.

—Confiriendo al coronel de Caballería don Leopoldo Sarabia Pardo el mando del regimiento de dragones de Santiago, 9.º de la referida Arma.

—Destinando al

